PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,807 | Montevideo, Domingo 12 de Mayo de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUSCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUSCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZÓN

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Domingo 12—Nuestra Señora de los Desamparados—Santo Domingo de la Calzada. Sol sale 6 horas 45 minutos, pónese 5 horas 9 minutos; cuarto creciente el 19.

Van 132 días del año transcurridos, faltando 233.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Dia 12

1622—Se crea el obispado del Río de la Plata, siendo nombrado para ocupar la nueva sede fray Pedro Carranza.

1751—Cédula real autorizando la venta de bulas pontificias en Montevideo.

1801—Ley habilitando el puerto de las Conchillas (departamento de la Colonia).

Dia 13

1810—Llega á Montevideo una fragata española, con la noticia de que los franceses habian entrado triunfante en Sevilla, que amenazaban á Cádiz y que la junta central habia huido y refugiádose en la isla de León. Estas noticias, que pasaron á Buenos Aires, prepararon el movimiento del 25 de mayo.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Primer actor y director: Enrique Borrás.

Domingo 12—La comedia en 4 actos, titulada «Buena gente».

TEATRO CIBILS—Empresa: G. Dotres y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Espectáculo por secciones.

Domingo 12—1.a sección, La gatita blanca; 2.a id, La tragedia de Pierrot; 3.a id, El rey que rabió; 4.a id, Receta infalible..

POLITEAMA—Compañía Dramática Española del 1er. actor Andrés Cordero.

Domingo 12 — La comed'a El ratoncito Pérez y la comedia en 3 actos de Florencio Sanchez titulada «En familia».

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espectáculo por secciones.

Domingo 12—1.a sección, La gran via; 2.a id, La vendimia; 3.a id, El puñao de Rosas; 4.a id, La señora Capitana.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches. con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRO — (San Felipe). — Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

INSTITUTO VERDI—Calle Soriano 93—Todas las noches grandes novedades del Gran Cosmographe Didier. A las 8 1[2 p. m.

Sábado 11—Espectáculo en dos sesiones.

GRAN BIOGRAFO GAUMONT—Salón sociedad Italiana—Rio Negro 179, entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con programa variado.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

RIVERA Y C.ª—25 de Mayo 347.
J. A, TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,
BORDET, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

GIZ GOMEZ Y LAMELLA—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandi 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M, MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
BALLEGA, CAZENAVE Y C.ª—25 de Mayo 209.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.ª—25 de Mayo 266a.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 162.

Casas de música

CARLOS U. TRAPANI Y C.ª—Ituzaingó 125.
ANGEL M. METALLO—San Martin 131.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fondas

FERMIN LUJAMBIO—Rio Negro esquina á San José.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandi 185a.
SALVADOR DERMIT—Reconquista números 152 y 154.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Fábricas de chocolates

A. ZUBIZARRETTA É HIJO—18 de Julio 368.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Libreria Internacional, Sarandi 181 y 188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherias

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrererías

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

Zapaterias

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado. Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 693 v abl 30.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138 a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2367 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37 Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRO-TERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago ó intestinos, atonia y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

EL DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Arrendamiento de fincas urbanas y rurales

Vicente Fernández se encarga del arrendamiento de fincas urbanas y rurales en condiciones convenientes para los propietarios, y garantiendo los alquileres. Se ofrece toda clase de garantias. Escritorio: Plaza Zabala núm. 35. 989-ab.8.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julic número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Emilia Artagaveytia de Márquez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carolina Dauber de González, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del termino de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, abril 16 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1066 v 25 my.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tertuliano Ramos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante esto Juzgado, calle Rincón núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. n.1052a.15-v.m29

EDICTO—RECTIFICACIÓN DE PARTIDA Y ACTA DEL ESTADO CIVIL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental Doctor don Alberto Gard y Sanjuan, se hace saber al público, que ante este Juzgado se presentó don **Jacinto Ferro**, promoviendo el juicio de rectificación de la partida de defunción. de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado**, habiéndose dictado la sentencia del tenor siguiente: «N. 780—Salto, Marzo 14 de 1907. Visto este juicio, sobre rectificación de acta y partida de estado civil, promovido en el expediente sucesorio de don **Vicente Ferro** y doña **Jacinta Abado de Ferro**. Resultando: que á f. 7, se presentó el interesado, manifestando: que adolecieno de errores el acta de defunción de don Vicente Ferro, y su partida de bautismo; pues en la primera aparece el causante. con el apellido de Ferroz en lugar de Ferro y en la segunda se designa el apellido materno, del peticionario con el de Gaitán en vez de Abado, que es el verdadero, con el fin de subsanarlos, proponia información de testigos. Resultando: que producida la información testimonial ofrecida, corriente de f. 8 v. 10 los testigos manifiestan ser ciertos los hehcos que el peticionario afirma, y que hechas las publicaciones dispuestas por la ley nadie se ha presentado á oponerse. Resultando que oido el Ministerio Público su representante, manifiesta que procede la rectificación que se solicita. Considerando: que por ser conteste, la declaración de los testigos Rios y Prelliasco, sobre los hechos alegados, como fundamento de la acción instaurada, constituye plena prueba, de la veracidad de los mismos (arto 403 del Código de P. Civil.) Por estos fundamentos, y atento lo dispuesto en la Ley del Registro del Estado Civil y 9 de Julio de 1888, definitivamente juzgando fallo: mandando rectificar el acta y partida del estado de la referencia, en las que respectivamente se sustituiran: en la primera (f 2), el apellido Ferroz por el de Ferro, y en la segunda (folio 5) el apellido materno Gaitán, por el de Abado, que es el verdadero Ejecutoriada esta sentencia comuniquese á la Junta E. Administrativa, á la Dirección General del Registro del Estado Civil, publiquese en dos diarios de la Capital, cuyos números respectivos, presetará en oportunidad el interesado y háganse las anotaciones que dispone la ley. Cumplida que fuere esta sentencia, vuelvan para proveer lo que corresponda.

Alberto Gard y Sanjuan».

«Lo proveyó y firmó él Señor Juez Letrado Departamental, doctor Don Alberto Gard y Sanjuan en la ciudad del Salto, á catorce del mes de Marzo de mil nueve ciento siete; doy fé.

Constantino Piacenza, actuario».

Y á los efectos del Articulo 1.o de la Ley del Estado Civil de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.

Salto, Marzo 22 de 1907.

Constantino Piacenza, actuario.

1135 v. My. 15.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Alfredo Vázquez Varela, se cita, llama y emplaza á don José Eyherabide Mendiséo, para que por si ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante esto juzgado dentro del término de noventa dias, á estará derecho en el juicio que por partición de herencia y reivindicación le ha iniciado don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Paysandú, marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 1234 v 15 jn.

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa oficial de la reunión de carreras del domingo 12 de Mayo de 1907

Primera carrera—Premio MINERO—A la 1.40 p. m.

Distancia: 1,600 metros.—Entrada: $ 10.—Premio: $ 500 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Humaitá	1 Gaucho	zaino	3	57	Brandzen-Ros[illegible]
S. C. Black	2 Marcial	alazán	3	57	Purran-Maravilla
S. Ituzaingó	3 Musolino	alazán	5	57	Caton-Pasion[illegible]
E. Clover	4 Ratafia	colorado	3	57	Victor-Sweet M[illegible]t
S. Miguelete	5 Cirrus	zaino	3	57	Bay Fox-Ciré
S. Porth Arthur	6 Togo	oscuro	5	57	Prometeo-M. desconocida
S. Massena	7 Princesa	zaina	4	55	Imperio-Tersi[illegible]
S. Uruguay	8 Perla Falsa	zaina	5	55	Imperio-Cant[illegible]
S. Oriental	9 Gioia	tostada	3	55	Wildfowler-La [illegible]
» »	10 Morning Star	zaina	3	55	Jacquemart-C[illegible]ubian

Segunda carrera—Premio DUQUE DE ALBA—A las 2.15 p. m.

Distancia: 1,400 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 650 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Ideales	1 Patrician	zaino	4	60	Offenbeit-Ideal[illegible]
S. Imperio	2 Iguazú	alazán	5	60	Imperio-Catar[illegible]
S. Flanqueadores	3 Proceloso	zaino	3	51	Progreso-Iona
S. Escocés	4 Whithe	zaino	5	56	Offenbeit-Queen
S. N. Pais	5 Fonsagrada	alazana	4	48	Neápolis-Foss[illegible]
S. Tribuna	6 Bender	alazán	4	48	Bolivar-The S[illegible]
S. Maragato	7 Brillante	zaino	3	48	Violin-La Tabl[illegible]
S. Fraternidad	8 Cimbra	tostada	4	48	Offenbeit-Ciré
S. Ituzaingó	9 Primus	zaino	3	42	Guaminí-Miner[illegible]
S. Oriental	10 Hulano	zaino	6	41	Guerrillero-La Politica

Tercera carrera—Premio VERDUGO — A las 2 50 p. m.

Distancia: 1,800 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Imperio	1 Infanta	zaina	3	57	Imperio-India
S. Saravia	2 Filippo	colorado	5	54	Galleazo-Cretan Belle
E. Sans Souci	3 Bocanegra	alazan	5	54	Amianto-Bacant[illegible]
S. Tribuna	4 Floreal	zaino	3	54	Bay Fox-Lady [illegible]ora
S. Prometeo	5 Rataplán	zaino	5	53	Prometeo-La M[illegible]ja
S. Argentino	6 Odalisca	zaina	3	52	Neápolis-Ortiga
S. Las Ortigas	7 Gloria	zaina	6	51	Guerrillero-D[illegible]nita
S. Hispano	8 Odisea	alazana	3	50	Gay Hermit-D[illegible]dema
S. Rey Alfonso	9 Fóscara	zaina	4	49	Bay Fox-Guac[illegible]a
S. Massena	10 Paturot	zaino	4	48	Stiletto-Cocotte
S. República	11 Vanguardia	tostado	4	45	Dangerous-M. desconoc.

Cuarta carrera—Premio URUGUAY—A las 3.25 p. m.

Distancia: 1,400 metros.—Entrada: $ 15.—Premio: $ 1000 al 1.o 100 al 2.o y [illegible] al 3.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Argentino	1 Pacheco	alazán	2	54	Wagram-Pamona
S. Gordon	2 Impio	zaino	2	54	Imperio-Cantinera
S. Principiante	3 Talismán	zaino	2	54	Express-Primavera
S. Imperio	4 Marat	zaino	2	54	Ercildoune-Modiste
S. Saravia	5 Victoria	alazana	2	52	Ercildoune-Marianita
S. Chiquito	6 Macaca	alazana	2	55	Litigation-Colina
S. Oriental	7 Requisa	zaina	2	52	Guerrillero-Amstrall'dora
S. Escocés	8 Hurra	zaina	2	52	Progreso-Iona
S. Tormentoso	9 Oropel	alazán	2	51	Collar-Cabotine
» »	10 Nieve	zaina	2	49	Jacquemart-Pringwell
S. República	11 Etoile d'Or	alazana	2	49	Fortarshire-Iriscope

Quinta carrera—Premio PROCLAMA—A las 4 p. m.

Distancia: 1,200 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 550 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Los Pinos	1 Foco	colorado	3	57	Alerta-Foca
S. 20 Setiembre	2 Goodwood	zaina	3	55	Simonwood-Pavanne
S. Argentino	3 Odalisca	zaina	3	54	Neápolis-Ortiga
S. República	4 Novelli	tordillo	4	53	Alerta-Navi Salvia
S. Tribuna	5 Repórter	colorado	5	52	Saint Gall-Cantinieri
S. Peregrino	6 Fierro	alazán	4	51	Wagram-Filigrana
S. Escocés	7 Escocia	zaina	4	50	Júpiter-Catarata
S. Express	8 Mina de Oro	zaina	3	50	Uspart-Blue Smoke
S. La Bohéme	9 Oráculo	alazán	5	49	Stone-Cross-Lady H. Park
S. SansGêne	10 La Negra	oscura	4	49	Valero-Marioni
S. Clover	11 Berta	colorado	3	45	Imperio-Lucila
S. El Derby	12 Recompensa	zaina	5	45	Guerrillero-Amstrall'dora
S. Flanqueadores	13 Japonesa	zaina	3	45	Colibri-Mireille

Sexta carrera—Premio DIGON—A las 4.35 p. m.

Distancia: 2,000 metros. — Entrada: $ 10. — Premio: $ 600 al 1.o y 40 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Latino	1 Minero	colorado	3	58	Wagram-Alejandria
S. Los Pinos	2 Regalia	alazana	4	53	Kendal-Regalina
S. Escocés	3 White	zaino	5	59	Offenbeit-Queen
E. Chantilly	4 Atalejo	zaino	4	49	Piquet-Atalaya
S. Oliden	5 Oliden	zaino	4	48	Orbit-Vivienne
S. República	6 Lady Mary	alazana	6	60	Oriente-Lady Clifden

El Ferrocarril saldrá de la Estación Cordón á la 1 p. m.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano Federico Prando hemos disuelto la sociedad que en el ramo de café y billar teniamos establecida en esta ciudad calle Juncal número 231 en el «Bar P B T», habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio Juan Carlos Novell. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación. —Montevideo, abril 3 de 1907.—Novell hermanos. v 23 my.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que hemos prometido vender á los señores don Manuel A. Vizoro y don José Martinez, nuestra casa de comercio denominada Bar Victoria, que en el ramo de café y billar tenemos establecida en esta ciudad, en la calle Buenos Aires números 290 y 292. A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los acreedores se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha; vencido dicho plazo, los compradores quedan exentos de responsabilidad.—Montevideo, abril 7 de 1907.—Martinez y Frugoni, 984-v.12 my.

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á don Mario Cibils á fin de que, dentro del término de 90 dias, comparezca por si ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el júicio iniciado por don Alfredo Zurdo Puga contra el citado Mario Cibils por reconocimiento de firma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, abril 22 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1146 30 p.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender á don Horacio Albistur el salón de lustre de calzado con sus anexos de librería y venta de billetes de lotería, que tenemos establecido en la ciudad de Minas, calle 25 de Mayo número 188. A los efectos de lo que prescribe la ley de la materia se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 dias se presenten á la casa para abonarles. Vencido que sea dicho término el comprador queda excento de toda obligación y responsabilidad.—Minas, abril 18 de 1907.—Gregorio Torre—Vicente Torre. 1157 a 27 v 6 jn.

CAMBIO DE FIRMA—Se hace saber al comercio de esta capital, que habiendo fallecido don Juan Giordano, la casa de comercio que éste poseia en Caraguatá, 8.a sección del departamento de Tacuarembó, girará en adelante bajo la firma de viuda de don Juan Giordano, á quien ha sido adjudicado el activo y pasivo de dicha casa, en la partición practicada por ante el juzgado de lo civil de 3.er turno.—Montevideo, mayo 1.o de 1907. —Maria A. Floriano de Giordano. 1167 10 p.

PARTICIPAMOS A LOS INTERESADOS que por expiración del término y amigable arreglo ha quedado disuelta la sociedad comercial que bajo la razón de «Manuel Abella y Ca.» giraba en Aguas Corrientes del departamento de Canelones, quedando el activo y pasivo al solo cargo de don Manuel Abella.—Aguas Corrientes, Abril 12 de 1907.—Pilar Abella de Abella.—Manuel Abella. 1045-v.My.12

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO — La que suscribe participa al comercio y al público en general, que ha contratado vender á don Eduardo Laiño, las existencias de mi casa de comercio establecida en el Rincón de Albano, segunda sección judicial del departamento de San José. Se hace esta publicación á los efectos de lo estatuido por la ley [illegible] 26 de septiembre de 1904.—Rincón de Albano, abril 18 de 1907.—A ruego de mi señora madre por no saber firmar, —José Ma. Laiño. 1095-v.12 my.

AL COMERCIO—Habiendo comprometido en venta las existencias del cambio de la Pasiva, establecido en la calle Buenos Aires números 271 al 273, hago esta publicación á los efectos de la ley vigente.—Montevideo, 2 de mayo de 1907.—Carmelo Gorga. 1205-my.4-30p.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: [illegible]

CAPATAZ COMPETENTE—Y con buenas recomendaciones, se precisa uno para un establecimiento agronómico que entienda los cultivos de tierras en general, arboricultura y cultivo de viñas [illegible]

GRAN HOTEL DEL PRADO—[illegible]

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, abril 29 de 1907. [illegible]

MINISTERIO DE INDUSTRIAS, TRABAJO é Instrucción Pública—Licitación [illegible]

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA—Llamado á licitación [illegible]

JEFATURA P. Y DE POLICÍA DE LA CAPITAL—Aviso de Policía.—Llamado á licitación [illegible]

CONTADURIA GENERAL DEL ESTADO—Aviso de licitación [illegible]

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso [illegible]

A. MÉROLA—Diplomado en París [illegible]

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador [illegible]

MULA EXTRAVIADA—[illegible]

VOLANTA AMERICANA—[illegible]

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD—Aviso—[illegible]

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini, Piedras 118. Los dos teléfonos.

AVISOS

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 12 DE 1907

CARTA DE RUMANIA

(Traducción especial para EL SIGLO)

Bucarest, Marzo 26.

La sedición de los campesinos ha estallado con la celeridad de un rayo. [illegible]

¿Quiénes son los instigadores de este movimiento que, salido del norte de Moldavia, ha conmovido toda Rumania? Deben existir forzosamente, porque es cosa tradicional, y á los campesinos no se les reconoce ningún espíritu de iniciativa. Mientras tanto no se descubren, porque, en realidad, esta instigación proviene de todas las clases ilustradas.

Un tema común de los diarios y de las conversaciones, es la miseria de los campesinos y el abandono en que se encuentran. Los más moderados defensores de la clase rural se conforman con hecharle en [illegible] esto por los arrendatarios. [illegible] rumano necesita adquirir la noción de la posesión posible, que siglos enteros de pillaje le han hecho perder. Con tal de tener para el invierno bastante maiz y *tsonica* (aguardiente de ciruelas), no aspira á nada más. Planta árboles en los terrenos que circundan su cabaña, en lugar de cultivar legumbres, que prefiere comprar á los hortelanos servios búlgaros. En las ciudades, el 99 % de las personas de servicio son rumanos de Hungaría.

El trabajo de reformar las costumbres será muy largo. Su primer resultado será originar revueltas entre los campesinos más ilustrados, pero extraviados; esto ya empezó.

Esta vez la sublevación han sido notable por la cantidad de saqueos, robos, asesinatos, incendios y motines militares que habrá que dejar impunes. Las pérdidas materiales son considerables; los arrendatarios y los propietarios no podrán cumplir sus compromisos. Muchos comerciantes de Moldavia tendrán que suspender sus pagos, ó aprovecharán la ocasión para declararse en quiebra. La cosecha se presenta muy mal debido al excesivo frío de este largo invierno.

La situación no es nada alegre, pero el país es rico y cuenta con muchos recursos. El rumano no es reaccionario, en el verdadero sentido de la palabra, y acepta de buena gana las soluciones obligadas. Muy ocupado por la constitución de la Rumania política é independiente, halagado por el superficial accidentalismo de su civilización, ha instintivamente relegado en segundo término la cuestión agraria, sin por esto perderla de vista.

Viena, abril 7.

—*La Arbeiter Zeitung*, diario socialista, dice que el gobierno rumano ha restablecido la calma después de una verdadera hecatombe de campesinos. Basta que alguno acuse á un campesino de leer diarios, para que en seguida este sea arrestado. El general comandante de las fuerzas concentradas en Prahova, ha hecho aprehender á todos los exmarineros del buque de guerra *Potemkin*, sin ningún motivo legal, simplemente porque uno de ellos reprochó á algunos oficiales que alababan la crueldad con que había sido sofocada la sublevación de los campesinos. No sería de extrañar que estos desgraciados ex marineros fuesen expulsados del territorio rumano, ó lo que sería peor, entregados á Rusia.

C. G.

NOTAS DE FENIX

Paoli... el famoso Paoli, el comisario de la policía francesa, destinado á velar por la existencia de los reyes que residen en Francia, ha vuelto de Biarritz rozagante, satisfecho, después de haber velado, durante un mes, por la vida de Eduardo VII.

A estas horas se halla instalado en su lujosa casa de campo de los alrededores de París.

Descansa, toma alientos para reanudar sus labores policiacas dentro de un mes, cuando vengan á la capital de Francia, en viaje público y oficial, los reyes de Noruega.

Ahora emplea sus ocios en escribir sus *Memorias*... interesantes *Memorias*, que podrán revelar secretas y picantes anecdotas de los monarcas de Europa que han viajado de incógnito por Francia.

Las primeras *Memorias* escritas por Paoli se refieren á la reina Victoria, á cuyo recuerdo rinde verdadera veneración, y en ellas se encuentran, según parece, muchas anécdotas interesantes, que ponen de manifiesto los rasgos de clara inteligencia, de generosidad y de buen gusto de la que fué reina de la Gran Bretaña.

***

Anda por los aires, fugitivo, un globo en que debía verificar una nueva ascensión el aeronauta Silimbani. Es el caso que el jueves se hacían en Palermo (Buenos Aires) los preparativos para inflar el globo, cuando éste rompió las amarras, declarándose libre é independiente y ascendiendo con vertiginosa celeridad hasta perderse de vista.

No tenía tripulante alguno al producirse la fuga.

Se supone que al presente estará en poder de los habitantes de Marte.

***

Tras de un proceso que ha durado seis meses, el jurado de Chicago ha declarado á la Standard-Oil-Company culpable de haber obtenido beneficios de la reducción de precios de la Compañía de tranvías de Chicago, de Alton y de otras líneas.

La Standard ha sido acusada de 1.903 delitos, de los cuales han sido probados 1.462.

En virtud de la ley de Elkin, puede ser condenada á un mínimum de 150 millones de dollars de indemnización.

Los acusados piden la revisión del proceso.

***

El ejemplo dado por las cámaras francesas en lo relativo al aumento en el estipendio de los miembros que las forman, ha sido tan bien acogido en los Estados Unidos que ya funciona allí de un modo análogo desde el 4 de marzo último.

A contar de esa fecha, el vicepresidente de la república cobra á razón de 12.000 dollars al año en lugar de 8.000, lo mismo que el presidente del Congreso y cada uno de los ministros. Los senadores se han ascendido de 5.000 á 7.100 dollars, y este aumento costará á la nación algo más de millón y medio de dollars en su presupuesto anual.

El parlamento italiano reclamará también muy pronto sin dificultades un sueldo de 9.000 liras para cada uno de sus representantes.

***

El alumbramiento de Victoria de España ha evocado los mil incidentes á que dió lugar el nacimiento de Alfonso XIII, á causa de que la reina no quiso sujetarse á ninguna de las prácticas usuales y corrientes en la corte, siendo ella la primera que rompió con tradicionales costumbres tan antiguas como respetadas por todas las soberanas anteriores.

La corte entera protestó contra aquella manera de faltar á lo que se consideraba como la salvaguardia de la legitimidad de los soberanos, y dadas las circunstancias especiales en que entonces se encontraba el país, y el hecho de haber muerto el rey varios meses antes del alumbramiento de la reina, estuvo muy á punto de producir serios disgustos la tenacidad de doña María Cristina y su empeño en no sujetarse ni en el momento del parto ni en muchas otras cosas á lo que era de rigurosa usanza.

En lejanos tiempos era de práctica que la reina librase ante varias delegaciones de magnates, á fin de evitar sustituciones. Posteriormente se dulcificó tal rigor, reduciéndose el número de asistentes á una comisión encargada de atestiguar si era varón ó hembra lo que acababa de nacer, punto capital en estos asuntos de herencias de coronas, ya que no tienen derecho á ella las mujeres más que en el caso de no existir herederos del sexo fuerte.

En lo moderno se había dulcificado la costumbre antigua y solo el ministro de Gracia y Justicia, que en todos los actos civiles actúa como notario mayor del reino, era el que entraba en la regia alcoba para dar fe de la autenticidad de lo que se debía mostrar luego á la nación como hijo legítimo de los soberanos.

***

Han dado principio los trabajos para abrir el canal que ha de poner á Berlin en comunicación con el mar.

Realmente, la nueva vía solamente llegará hasta Schwedt; pues allí ya es navegable el río Oder, por el cual circulan hace tiempo grandes buques.

El canal de Schwedt forma parte del plan de grandes obras concebido hace años por el gobierno alemán. Los gastos que debe hacer el estado en el canal ascienden á 55 millones de francos; el resto lo entregarán las dos provincias que más beneficiadas resultan con la obra.

***

El siguiente ceremonial que se observó el 7 de diciembre de 1857, en el bautizo del primogénito de Isabel II, diez días después de su nacimiento, da cabal idea de la pompa con que ha de efectuarse igual acto respecto del actual heredero de la corona de España:

«Fué padrino (dice una crónica) Su Santidad el Papa, representado por el Nuncio en Madrid, monseñor Lorenzo Basili, quien se trasladó con gran ceremonia desde la Nunciatura á palacio.

La capilla se dividió en tribuna para el gobierno, cuerpos colegisladores, caballeros del Toisón, órdenes militares, altos tribunales y consejos del reino, comisiones de la nobleza, idem del principado de Asturias, autoridades, etc.

Una salva de artillería anunció que salía la comitiva de las habitaciones reales y su paso por las galerías altas de palacio, en las que había un gentío enorme, contenido á duras penas por las compañías de guardias alabarderos, formadas en filas abiertas.

De los muros de las galerías pendían riquísimas colecciones de tapices de la real casa.

El orden de la comitiva fué el siguiente:

Los porteros de cámara, gentiles-hombres de casa y boca, mayordomos de semana, y en medio de ellos cuatro maceros.

Luego los grandes de España cubiertos, y en medio los reyes de armas. A continuación los Grandes, portadores de las insignias del bautismo, descubiertos, que eran: el conde de la Puebla del Maestre, con el salero; el conde de Cervellón, con el capillo; el conde de Salvatierra, con la vela; el duque de Berwick y de Alba, con el aguamanil; el marqués de Bendaña, con las toallas, y el conde de Moctezuma, con el mazapán.

El augusto neófito, príncipe de Asturias, iba en brazos de su aya, la marquesa de Malpica, que lucía la roja banda con flecos de oro, llevando á su izquierda al padrino, por delegación de su santidad, monseñor Basili.

Los altos palatinos duque de Bailén, marqués de Alcañices y duque de San Miguel; el gobierno; la dama de guardia, condesa de Humanes; los prelados patriarca de las Indias y arzobispo de Santiago de Cuba, confesor de S. M., y la nodriza del recién nacido príncipe, etc., etc., iban detrás.

Llegada la comitiva, ó, como entonces se decía, «el festejo» á la puerta de la capilla, ocupó cada cual la tribuna ó puesto que le correspondía, quedando los reyes de armas en los ángulos de la pila de Santo Domingo, en que había de recibir el príncipe el agua bautismal.

Cuando la brillante comitiva regresó á la cámara, le fueron impuestas al príncipe las insignias de las órdenes del Toisón de Oro, Carlos III, Isabel la Católica y san Juan de Jerusalén».

***

Hace algún tiempo que se introdujo en el Paraguay un tren Renard para el servicio de cargas entre la capital y Villeta, si mal no recordamos. Sabido es que los vehículos de ese género (automóviles) requieren para su funcionamiento regular buenos caminos. En el caso que nos ocupa es presumible que exista esa condición esencial, pues según leemos en los últimos diarios de la Asunción, subsiste la empresa y está en vísperas de ser reforzada con dos zorras y materiales de repuesto, estando á cargo de esas mejoras una comisión compuesta de los señores Francisco Nicerci, Julio Dutreleau y Guillermo Schoneter.

***

No sabemos como tratará la opinión pública en Rivera á los bienhechores de la humanidad cuya misión es matar perros, autorizadamente y como medio de evitar la propagación de la rabia, que en estos días ha hecho allí algunas víctimas, contándose entre ellas un soldado mordido al salvar un niño.

El sentimiento popular que muchas veces no razona, aquí como en otros países es hostil á los matadores de perros. ¡Cuántas veces se ha visto en Montevideo insultarles y apedrearles, ya cuando arrojaban la fatal albóndiga con estricnina, ya al atrapar al *fiel amigo del hombre* para meterlo en la perrera!

En Madrid el cuadro es exactamente igual. Ahora se matan perros allá, y véase lo que al respecto dice un diario:

«Yo no sé lo que es peor, si meterse á lacero ó que le muerda á uno un perro.

La gente del pueblo, siempre caritativa, como tiene su corazoncito más tierno que un merengue, se dedica á perseguir laceros para librar de sus garras á los infelices chuchos que no hacen de malo nada más que ladrar y morder.

Ayer apedrearon á los que velaban por la integridad de nuestras ebúrneas pantorrillas.

¡Sea usted perrero para esto! ¡Cuide usted de la salud pública para que se lo agradezcan así!

En este país no puede nadie sacrificarse en beneficio ajeno, porque se considera más apreciable la vida de un can que la salud de un ciudadano.

Todos los que ayer apedrearon á los laceros trinarían hace dos días contra la repetición de los casos de hidrofobia, y es natural: para que los perreros vieran lo desagradable que es la rabia, se dedicaron á molestar á los que recogían chuchos, haciéndoles rabiar un poquitín.

¡Quién fuera perro para tener de nuestra parte á tantas personas dispuestas á defendernos!»

***

Los chinos se interesan con mayor ahinco á medida que el tiempo pasa por el desarrollo de la prensa, por considerarla como uno de los medios más poderosos de alcanzar el renacimiento de su nación.

En la capital del imperio acaban de aparecer varios periódicos, que se distinguen por lo sugestivo de sus nombres: uno lleva por título *El toque de alarma*, y otro *La vanguardia*. Una publicación dedicada al estudio de las nuevas leyes constitucionales ha visto también la luz. Hay órganos escritos en los dialectos del país, otros redactados en lengua mandarina, y en este número se cuenta el órgano de las cuestiones trascendentales de China y del extranjero. También han aparecido recientemente una revista popular y un periódico de arte.

En la Manchuria se publican dos periódicos nuevos: el *Diario de Mukden*, cuyos recursos financieros pertenecen á los japoneses, y el *Correo de Girina*.

En todo el imperio es muy notable el celo desplegado para difundir la prensa, y se cita con entusiasmo el acto realizado por un subintendente del Petchili, que estableció á sus expensas un salón público para la lectura de periódicos.

Los progresistas esperan de ese modo crear una opinión pública poderosa, á fin de influir en la política interior y exterior de la nación. Sus ideas van ganando terreno de día en día, hasta en el bajo pueblo, gracias al incremento de las publicaciones populares.

***

Le Rappel, y algún otro periódico de París, dirigen excitaciones al gobierno francés para que sea concedida una pensión á la viuda del doctor Rabuel, fallecido recientemente de la difteria por salvar la vida de dos pacientes, madre é hijo, que se encontraban próximos á morir de dicha enfermedad.

—Es muy curioso el resultado de las últimas elecciones en Finlandia, puesto que de la nueva cámara formarán parte 19 damas. De ellas, nueve son demócratas socialistas, seis están afiliadas al partido viejo finlandés, y cuatro pertenecen á los partidos contemporizadores.

—Dicen de Roma que la Congregación del Indice ha prohibido á los católicos la lectura de la nueva obra del padre Corbaló «El inmaculado San José».

También anuncian que, en uno de los consistorios públicos próximos, el padre Batllo, español, solicitará que se incoe el proceso necesario para la beatificación del... ¡padre Claret!...

Fénix.

FOLLETIN 35

AUGUSTO MAQUET

MARCELA

[illegible] falso de los hombres, yo, que debo usted la única dicha [illegible] da mi vida. ¡Perdón! [illegible] libre, puede marchar [illegible] sin resentimiento, [illegible] su causa es buena [illegible] vuelva usted al se- [illegible] oído una frase de [illegible] ni siquiera un reproche [illegible] ¡marchese usted!... [illegible] aquella pobre altanera [illegible] convulsivamente en [illegible] como la llama de una [illegible] ento de la tempestad [illegible] ondió sino con sollozos [illegible] protestas de arrepentimiento [illegible] del peligro se extinguía [illegible] Vacilaba, conoció [illegible] con la mano el apoyo [illegible] el cual se dejó deslizar [illegible] su rostro inundado [illegible]

[illegible] usted—dijo Mauricio [illegible] la volveré á ver, [illegible] palabra; no llore usted [illegible] que la sostenga, [illegible] carruaje. Su mano sollozando [illegible] me que me perdone [illegible] d de mi sin odiarme [illegible] eza; la causo horror, [illegible] está usted!... ¡oh, [illegible] lo ruego; su mano [illegible]

[illegible] del frío mortal de [illegible] e cubría vanamente de besos llamando á Marcela. Un silencio espantoso le respondió. Marcela había perdido el conocimiento.

XX

La aurora matizaba los cristales de la casa de Cornevin y se deslizaba azulada bruma por la habitación de la vizcondesa, cuando Tienota, abriendo con precaución la puerta del gabinete vecino en donde se acostaba, dirigió una mirada inquieta hácia la alcoba de su dueña.

Vió á Marcela despierta, inmóvil, fijando sus grandes ojos inexpresivos en la sombra de las cortinas: era su mirada esa mirada de los locos ó de los agonizantes que causa miedo.

Corrió para saber cómo se encontraba la vizcondesa.

—¿Por qué?—preguntó Marcela.

—La señora nos asustó á todos al regresar ayer tan descompuesta y tan temblorosa?...

—¡Ah!—murmuró Marcela—¿estaba descompuesta y tan temblorosa?...

—Y fría como una difunta; la señora no salía del carruaje; fué preciso que la subiésemos en brazos.

—Sí, Tienota, sí.

—¡Y ni una palabra! ¡Estábamos todos tan trastornados! Se hubiera acertado enviando á buscar un médico, como aconsejaba la señora Hilario.

—¿Y qué, Tienota?

—Pues bien, la señora no quiso y nos despidió a todos diciendo que tenía frío, que quería estar sola.

—Es verdad, tenía frío.

—La señora ha tenido fiebre toda la noche; la he oido tiritar y gemir. Pero ya se ve que hay mejoría. Los ojos, que ayer se presentaban apagados, hoy brillan ya.

En efecto, su mirada chispeaba. Marcela lanzó un suspiro semejante á un rugido.

—¿Qué hay todavía?—exclamó Tienota.

—Nada, quédate aquí, te prohibo salir.

—He prometido al señor Cornevin y á la señora Hilario darles noticias, despertarles tan pronto como haya visto a la señora....

—Quédate aquí, te digo. ¿Es de día?

—Pronto ya, señora.

—Vísteme. Despachemos; nada de ruido.

Marcela, cuyos movimientos eran todos ásperos, cuyas palabras eran cortantes como hachazos, se arrojó fuera del lecho, desnudos los pies sobre los fríos ladrillos, produciéndola un gran bien la impresión del frío.

Se dejó, como pálida estátua, vestir, peinar, calzar, exhalando de vez en cuando, como un grito, esta palabra febril y seca:

—¡Deprisa, deprisa!

Tienota se multiplicaba. Cuando hubo terminado era ya de día completamente. Marcela la cogió una mano.

—Escucha—dijo;—todos duermen aún. Te prohibo despiertes á nadie. Vas á bajar á paso de lobo, buscarás un coche en el callejón y lo traerás delante de la puerta. Vete.

—¿Que, la señora quiere salir sin ver al buen Cornevin que tanto ha recomendado...?

—Me has entendido—interrumpió Marcela imperiosamente;—vete, abre la puerta de la alameda y corre.

Tienota, en calzas de lana, se escurrió como una comadreja, sin hacer crujir siquiera un peldaño de la escalera.

—Ver á Cornevin—dijo Marcela, hablando consigo misma, con una sonrisa amarga,—y hacerme ver, ¿no es eso?

Hundió las uñas en la carne de sus manos, y arrollando en espesos pliegues su escofieta de seda sobre su boca, ahogó un grito de furor salvaje, una amenaza de pantera herida por enemigo invisible.

Tienota había abierto la puerta de la alameda. Marcela bajó á su vez y franqueó el umbral sin ser apercibida.

Una vez en la calle, se dirigió hácia el callejón en donde Tienota debía buscar el coche. El carruaje llegaba bastante de prisa; la vizcondesa lo detuvo, abrió la portezuela y subió, ordenando al cochero la condujese á Thiais, á casa del presidente V***.

—Ya ves—dijo á Tienota,—voy á casa del presidente, que me espera esta mañana; díselo á M. Cornevin tan pronto como despierte.

Y partió, después de deslizar medio luis en la mano del cochero.

El tiempo había despejado desde la víspera. Los campos exhalaban el fuerte olor de las hierbas muertas y sobre los despojados árboles algunas hojas amarillentas se arremolineaban aún al viento de levante. Los negros ejércitos de roncos grajos maniobraban en el cielo azul. Aquella explendida alborada ofendía los ojos de la vizcondesa, que solo hubiera querido ver duelo y desesperación en torno suyo.

A cada momento sentía la quemadura de una herida en su corazón y saltaba con rabia sobre su banqueta, profiriendo una imprecación, un alarido de vergüenza.

Los caballos, frescos y alegres como todos los animales por la mañana, cuando se respira y corre por los campos, avanzaban rápidamente hacia el fin. Se abandonó la carretera de la izquierda por el camino de Thias, y un pastor indicó al cochero de Marcela los tejados azules de casa del presidente, que se apercibía entre las agujas de los pinabetes y de los alerces, al extremo de una larga avenida.

Aquel pastor advirtió al cochero que la barrera de la avenida permanecía cerrada siempre que el presidente no hacía mas que un día de estancia en Thiais; que, en consecuencia, no pasaría el carruaje y se vería obligado á dar una larga vuelta ó á aguardar en la misma barrera.

Bajar, marchar, correr, era el mas ardiente deseo de Marcela, que se carcomía en aquella caja y tenía ánsia de refrescar su seno hirviente de cólera y de animarse con el movimiento y de gritar libremente, hostigada por los agudos dientes del dolor.

Ordenó al cochero la aguardase apostán-

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 11—El ministro de obras públicas irá la próxima semana á inaugurar la línea férrea de La Sábana á Barranqueras (Chaco).

Al mismo tiempo conocerá el estado de los trabajos en los puertos de Concordia y Concepción del Uruguay.

—En la cámara de diputados los miembros doctores Luis María Drago y Naón solicitan permiso para representar el cargo de miembro y secretario respectivamente de la delegación á la Conferencia de La Haya.

—El senado sesionará esta tarde. En ella se comunicará la organización de las comisiones internas. Fijánse los días mártes, juéves y sábados como días de sesión.

—Ayer por falta de «quorum» no sesionó la cámara de diputados.

—El Centro Feminista reclama del Congreso la sanción de una ley de reglamentación del trabajo para mujeres y niños.

—El ministerio de hacienda rechazó la propuesta de la Compañía Royal para asegurar las existencias de la Caja de Conversión.

Ayer el presidente firmó el expediente. Conversó con varios ministros respecto á asuntos administrativos y políticos.

—El ministro de instrucción pública asistirá el 15 de Mayo al cambio de gobierno de la provincia de Córdoba.

—Ayer la municipalidad rechazó la nueva propuesta de alumbrado. El gerente de la Compañía de Gas conferenciará hoy con el intendente municipal.

BUENOS AIRES, 11—El lunes el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta, audienciará á los ministros de Italia y de Suecia y al encargado de negocios de Cuba.

—El ministro del interior doctor Montes de Oca, pedirá hoy al senado que nombre al doctor Peña miembro de la comisión municipal.

—El inspector general de justicia pedirá al ministerio que adopte medidas para simplificar el trámite de justicia.

—El gobierno rehusó la propuesta de adopción del aparato automático Pearson para alarmas de incendio en los almacenes fiscales, siendo de poca utilidad y costando mucho.

—Ayer visitó al ministro de obras públicas señor Tedin, el senador señor Pérez, con objeto de que el ferrocarril central norte cobre tarifas reducidas á las mercaderías bolivianas.

El señor Tedin prometió que en la próxima semana lo resolverá favorablemente.

—El ministro de hacienda doctor Lobos decretó que el amoniaco anhídrico se descargará en La Plata, considerándolo como inflamable.

—El arquitecto Mr. Bouvard visitó ayer á la corporación municipal y le mostró algunos planos sobre modificación municipal.

—La huelga de estibadores sigue, pero el desaliento empieza.

Muchos carreros trabajaron. Los obreros de la empresa Catalinas se plegaron á la huelga.

—Numerosos amigos concurrieron al puerto á dar la bienvenida al general Lucio Mansilla, llegado á bordo del «Aragaya».

—Sigue perdiendo terreno la huelga del puerto. Esta mañana efectuaban operaciones de carga y descarga no menos de 80 buques.

—Aumentan las adhesiones á los trabajos para erigir un monumento al doctor Irigoyen.

—El banquete que el arzobispo monseñor Espinosa ofrece al internuncio monseñor Locatelli se realiza mañana. Los ministros y altas personalidades han sido invitadas.

—Los huelguistas empiezan á cometer actos de violencia. Se reforzará la policía que vigila la dársena.

—El maestro de esgrima señor Greco, partirá para Europa el día 5 de junio.

—La esposa de Tornquist reconoció como de su propiedad, tres ópalos que fueron traidos ayer de Montevideo y los cuales formaban parte de las alhajas y piedras preciosas que pretendió introducir allí clandestinamente Julio Tabouret.

—Se entregó al servicio público la línea de la Union Telefónica entre Rosario y Buenos Aires.

—El encargado de negocios de España señor Padilla, dará el 17 de mayo una gran recepción festejando el nacimiento del príncipe heredero y el cumpleaños del rey Alfonso.

—Telegrafían de Laboulaye que mientras dormía el obispo monseñor Bustos, que visita las localidades de esa región, le robaron un rico reloj, el pectoral y el anillo episcopal, todo de oro y piedras preciosas.

—Falleció el teniente coronel Manuel Córdoba. Participó en el ejército del Perú durante la guerra contra Chile. Se distinguió en el combate de Alto de la Alianza y Tacna, tomando cuatro banderolas.

—Con gran concurrencia se realizó el entierro del teniente coronel Córdoba.

—Falleció á la avanzada edad de 91 años don Francisco Jimenez, jefe de distinguidísima familia.

Habíase distinguido en la batalla de Pavón así como en la de Cepeda bajo las órdenes del general Mitre.

—Telegrafían de Santa Fé que el regimiento sexto, destacado en El Tostado ha enviado una comisión de dos oficiales y 35 soldados en persecución de los indios que asaltaron los parajes El Chañar y Mangallo llevándose las haciendas.

Se sabe que se les quitaron ya 120 animales yeguarizos.

—Hoy debe tener lugar un acuerdo de gabinete para ocuparse del pedido de intervención para Corrientes.

—Reina fuerte temporal en Las Cuevas. Los caminos de la cordillera son intransitables por la gran cantidad de nieve que se amontonó en ellos.

—*El Tiempo* vuelve á combatir la proyectada compra del edificio «Bon Marché» por el gobierno.

Dice que poco provecho retiraría de él dado las condiciones poco adecuadas y considera también que el precio es exhorbitante.

—Se aprobó el contrato celebrado entre la dirección de correos y telégrafos y los señores Kemp y Newbeay Thomas, concesionarios de la red de teléfonos automáticos de aquí con conexión con los de la provincia de Santa Fé.

—El diario vespertino *La Razón* incita á las autoridades á preocuparse sériamente del aumento constante del precio de la carne y remediarlo. Aconseja que se imite al gobierno de Rozas, quien dictó el 22 de septiembre de 1836 un decreto nombrando una comisión de vecinos para fijar el precio de ese artículo de primera necesidad.

—El jefe de policía dispuso que los «cadetes de policía» custodien las oficinas nacionales en lugar de los agentes de policía.

BUENOS AIRES, 11—La comisión de jóvenes constituida con el propósito de tributar el día 25 del corriente aniversario patrio una demostración al poeta Guido Spano, se reunirá mañana con el objeto de asegurar el éxito de sus trabajos.

—El ministro de hacienda doctor Lobos envió al congreso los cuatro siguientes proyectos: aumento de 50 millones de pesos al capital del banco de la nación argentina, liquidación del banco Nacional, arreglo de cuentas con el banco hipotecario nacional, y publicación de los balances bancarios, los que acompañó con un largo mensaje ilustrativo en el que expone con lucidez y profundidad fundamentos trazando la historia del banco de la nación sus necesidades actuales.

Demuestra en él que con el capital actual dicho banco no puede abrir las treinta nuevas sucursales que se necesitan en el interior de la república. Además, el banco debe atender los redescuentos de otros bancos que lo solicitan. Esta operación de redescuento dice que debe constituir para el Banco de la Nación Argentina una preocupación primordial, pues proviene las perturbaciones en el crédito, como la que sufrió esta plaza en los meses anteriores. Se obligará á los bancos á informar regularmente al gobierno de sus balances. El ministro de hacienda propone también que el Banco de la Nación Argentina dirija semanalmente al gobierno, para publicarlo en la *Gazette Royale*, un estado que indique el movimiento de su circulación, la cifra de sus reserva y el monto de sus depósitos ó el conjunto de sus operaciones.

—En las antesalas del Senado estuvieron hoy los ministros de hacienda y obras públicas. Se ignora el objeto de esa visita.

—Se efectuó hoy la recepción oficial del internuncio apostólico, monseñor Locatelli quien se expresó en términos altamente honrosos y benévolos para la Argentina.

—El viernes se embarcará para La Haya, el doctor Drago y los secretarios señores Naón y Cruz.

—Esta tarde conferenciaron con el presidente de la república doctor Figueroa Alcorta sobre la cuestión Corrientes, el señor Virasero y el ministro del interior, doctor Montes de Oca.

—Después de presentar sus credenciales monseñor Locatelli pidió al presidente de la república, que como acto de gracia ponga en libertad á los contraventores detenidos. El doctor Figueroa Alcorta accedió al pedido.

—De la Plata zarpó el cazatorpedero «Espora» con rumbo á Samborombom.

—*La Razón* dice, que es probable que el ministro del interior doctor Montes de Oca, aceptará la presidencia del comité de fiestas conmemorativas del centenario de la independencia.

—Se autorizó á la sociedad extranjera «Banco de la Nación Agrícola» para establecer una sucursal en el país.

—El general Richeri, jefe de la segunda región militar, visitó los cuerpos en Liniers encontrándolos en estado satisfactorio.

España

SEVILLA, 11—Ha sido brillantísima la fiesta de juegos florales. La concurrencia era inmensa y selecta. El mantenedor, ex ministro Alba, pronunció un discurso que le valió grandes ovaciones. Justificando que los pueblos pierden el patriotismo convencidos—dijo—de que se había abusado de él para encubrir la mayor vergüenza y disparates. Hizo después un llamamiento á los catalanes, diciendo que no dividan la patria haciéndola chica, y que la conserven grande como madre única de todos los españoles.

MADRID, 11—El rey Alfonso está contentísimo por el nacimiento de su primer hijo.

El príncipe, despues de haber nacido, fué colocado en un cofre de terciopelo y entregado al rey, quien mostrándolo al cuerpo diplomático, gobierno y altas autoridades que se encontraban en la antecámara dijo: ¡Viva el príncipe de Asturias! siendo calurosamente contestado.

La plaza de Oriente y demás calles que rodean el regio alcázar estan invadidos por inmensa muchedumbre que aclama al heredero del trono de España.

El pueblo madrileño siente gran alegría por el nacimiento del príncipe, y así lo manifiesta, vitoreándole con entusiasmo.

MADRID, 11—Se asegura que el jefe del partido liberal señor Moret, en consideración á la monarquía, aconsejó al partido liberal á que asista á la apertura de las Cortes, pero que después los liberales se retraigan.

MADRID, 11—Se ha aplazado para mañana la inscripción del príncipe heredero. Ya empezaron los festejos y reparto de limosnas.

MADRID, 11 — En la larga lista de mercedes de todo género, títulos de nobleza, grandes cruces y encomiendas que aparecerá en *La Gaceta* solemnizando el nacimiento del príncipe heredero, ocupa lugar especial la concesión de la gran cruz de Carlos III al doctor don José Figueroa Alcorta, presidente de la República Argentina y otra gran cruz de Alfonso XII al señor don Juan Artal por sus servicios á las letras y bellas artes en esa república.

Estas distinciones estaban hacia tiempo resueltas por el gobierno español, esperándose para decretarla vincularla con alguna solemnidad, que la hiciese más significativa demostración del íntimo afecto que en ella quiere vincularse.

MADRID, 11—La reina Victoria y el príncipe heredero se encuentran bien. En la capilla de palacio tuvo lugar un solemnísimo tedeum en acción de gracias. Los álbums de palacio se hallan llenos de firmas. Se insiste en que el príncipe heredero se llamará Alfonso. La reina Victoria se ha empeñado en lactarle.

Se desmiente el anunciado viaje de la reina madre María Cristina á Viena.

Portugal

LISBOA, 11—Se publicó un decreto disolviendo á la cámara. El gobierno fijará oportunamente la fecha que tendrán lugar las nuevas elecciones.

Italia

ROMA, 11—En Palermo, haciendo excavaciones, se encontró una pequeña moneda de oro de la antigua Mosene.

Vendida en pública subasta, la moneda en cuestión fué adquirida por el barón Pennosi en la suma de 22.500 liras.

ROMA, 11—Se aseguraba que habiéndose luchado con algunas dificultades para el nombramiento del hon. Luzzatti para el cargo de ministro del Tesoro, esa cartera será confiada al hon. Carcano.

VENECIA, 11—El rey Victor Manuel visitó y admiró la exposición.

CATANIA, 11—Anoche el volcán Stromboli sufrió fuerte erupción causando el incendio de los viñedos adyacentes. Reina gran pánico. El volcán Etna también se muestra agitado.

Francia

PARIS, 11—El crucero «Gloire» que sufrió averías de alguna consideración durante los trabajos de salvamento del crucero «Jean Bart» ha llegado á Brest donde fué entrado inmediatamente al dique seco, á fin de proceder á efectuarle las reparaciones que necesite.

PARIS, 11—*Le Matin* publica un telegrama de San Petersburgo conteniendo el rumor de que el emperador Guillermo se encontrará con el Zar Nicolás en las aguas del Báltico.

PARIS, 11—*Le Petit Parisien* inserta un despacho de Tanger informando que el crucero francés «Jeanne d'Arc», va á partir para Mazagan con objeto de presenciar eventualidades gravísimas que se producirían en Marrakech.

PARIS, 11—En la sesión que esta tarde celebró la cámara de diputados el ministro de finanzas Mr. Caillaux, depositó el proyecto de presupuesto, cuyo equilibro se establece con la reducción de los aumentos reclamados, la supresión de gastos inútiles y la realización de economías excepcionales.

Seguidamente y de acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior siguió en uso de la palabra el leader socialista Mr. Jaurés.

Entre otras cosas, condenó la propaganda antimilitarista declarando que ella es extraña al movimiento socialista. Pide que todos los sindicatos, incluso el de funcionarios, entren á formar parte de la confederación del trabajo.

En algunos pasajes de su discurso, Mr. Jaurés, se chanceó del presidente del consejo de ministros Mr. Clemenceau y luego cansado, abandonó la tribuna.

PARIS, 11—El gobierno ha impartido órdenes por el departamento de marina á fin de que salga inmediatamente un crucero con rumbo al puerto marroquí de Mojador.

El envio de este nuevo buque de guerra parece que obedece á noticias recibidas de Marruecos, según las que el Maghzen ha distribuido gran cantidad de armas y municiones entre los kabilas que residen cerca de las posesiones francesas y españolas.

Esta noticia ha causado gran alarma, no obstante haber declarado el gobierno del sultan que el envio de esos pertrechos de guerra se hizo con objeto de poner en condiciones de defensa á las tribus mencionadas, constantemente amenazadas por las huestes del Raisuli y del Roghi en sus correrías.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 11—De Irkutsk (Siberia) informan que se sintió un violento terremoto.

El fenómeno provocó pánico.

En la ciudad no causó daño alguno.

Austria-Hungría

VIENA, 11—Comunican de Laibach que se sintieron temblores de tierra que no han causado daños.

VIENA, 11—El emperador Francisco José telegrafió sus felicitaciones al rey Alfonso, por el nacimiento del príncipe heredero.

Marruecos

TANGER, 11—Cartas recibidas de Marakesh anuncian que la ciudad se halla tranquila.

Méjico

MEJICO, 11—A pesar del arreglo del incidente con Guatemala, es creencia, que las relaciones quedarán interrumpidas.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 11—A pesar de las grandes esperanzas puestas en las gestiones para dejar solucionada la huelga de los obreros estibadores de este puerto, aquélla se ha extendido de un modo considerable, calculándose en doce mil el número de trabajadores que han abandonado sus tareas.

Han tenido ya lugar varios choques entre los huelguistas y algunos grupos de obreros italianos, quienes intentan continuar el trabajo á bordo de los buques del puerto. La policía procede con gran energía.

Chile

SANTIAGO, 11—El clero prepara una manifestación de despedida al delegado apostólico monseñor Monti que parte mañana para Europa.

El consejo de ministros en reunión, de ayer, siguió estudiando la situación económica del país. Acordó nombrar una comisión para que estudie la modificación á la tarifa aduanera dándole ámplias facultades para que aumente ó rebaje los derechos.

Brasil

RIO JANEIRO, 11—El millonario conde Alvarez se ha presentado como candidato á la presidencia, por el estado de San Pablo.

—En los círculos oficiales se asegura que el gobierno no permitirá—por motivos de orden público—que el príncipe Luis de Braganza visite ningún punto del Brasil. Además las declaraciones hostiles del príncipe cooperan á que el gobierno proceda, esperando que cumpla sus amenazas de recurrir á los tribunales.

—El Club Naval concedió al presidente de la república un diploma de socio benemérito, colocando su retrato en el salón de honor.

—La huelga general de San Pablo continúa disminuyendo.

RIO JANEIRO, 11—En una interview que en Paris se le hizo al príncipe Luis María Felipe, nieto del emperador Pedro II, esperado el domingo próximo, dijo que viajará de incógnito y visitará Río Janeiro, Petrópolis y San Pablo. Agregó que después seguirá para el Río de la Plata y Paraguay, con objeto de estudiar los lugares en donde han tenido lugar las grandes batallas libradas en ese país y después pasará á Chile y otras repúblicas del Pacífico.

Después, una vez acumulados todos los datos, se propone escribir una obra histórica.

EL NUEVO REPARTO

El gobierno ha reconocido la conveniencia de dar representación á las minorías en todos los departamentos, y á ese efecto eleva á tres la de aquellos que hoy elegían dos diputados y á dos la de Flores que solo elegía uno. Es una concesión importante, pero no gratuita, por cierto.

Para resarcirse de ella, recurre al expediente de alzar las diputaciones en los departamentos donde cuenta mayor caudal electoral; y no bastándole eso, deroga para Montevideo y Canelones la distribución de las bancas en dos tercios y un tercio y propone sustituirla, por la regla nueva de tres cuartas partes para la mayoría y una cuarta parte para la minoría. Digo que esta fórmula es nueva, porque aún cuando en Salto, Florida y Colonia, ya existe la división, por la ley de 1904, en tres y uno,—el señor Batlle nunca pretendió por eso derogar el sistema del tercio, sino que decía llegar á esa aplicación parcial por la imposibilidad de dividir exactamente cuatro bancas entre los dos partidos.

Lo que se hace aquí es diferente. Se trata de cantidades que son divisibles por tres, como la de 24 bancas á que se hace remontar la diputación de Montevideo; y aún así la división ya no es por tercios, sino por cuartos,—18 para la mayoría y solo seis para la minoría.

Habrá que no darle al señor Guillot ocasión de presentar otro cuadrito, pues fácilmente llegaría al sistema de quintos, —al que se ha visto que no dejó de mostrar predilección, por aquella propuesta de cinco bancas para el departamento de la Colonia—cuatro para la mayoría y una, para la minoría.

Pero yo estoy tan poco en tren de crítica, es tan necesario que no fracase esta tentativa de reforma, que antes de ocuparme do innovacción tan peligrosa, deseo decir todavía dos palabras, sobre el restablecimiento de las diputaciones á tres bancas por departamento, que evidentemente hace el Poder Ejecutivo con el propósito bien inspirado de facilitar la representación de las minorías.

Pero entonces, si tal es su objeto, si evidentemente quiere esa representación, si la facilita, al elevar á tres las bancas de seis departamentos y á dos la de Flores, ¿por qué no se hace la reforma plenamente eficaz? Porque se quita todo su influjo moral á la reforma, al dejarles á las minorías el temor, la espina clavada, de que el buen deseo de que estén representadas, se quedará en el papel, porque en la práctica sucederá que no alcanzen al tercio, como ya les sucedió en tres departamentos importantes en la elección de 1904?

Si la concesión de sacar el tercio con el cuarto más uno de votos *no permite á la minoría alcanzar un paso del tercio de las bancas*; y si el deseo manifiesto del Dr. Williman, por equidad y propósito de tranquilizar todas las opiniones, *es que haya representación de minorías por todas partes*, no debería dolerle la prenda de que tales disputaciones se obtengan con toda seguridad.

Por razón de simetría, de equivalencia matemática?

Nadie creerá tal cosa de hombres políticos duchos, que saben á que atenerse sobre la legitimidad intrinsica de nuestros comicios y cuando las concesiones se harían dentro del sistema del voto incompleto, sistema reñido con las proporciones estrictas y equivalencias matemáticas, pues que su base es dar á la mayoría los dos tercios, por más que esta no sea sino una simple mayoría. La concesión de sacar uno en tres diputados con el cuarto de votos nunca conduciría, como se ha dicho, á sacarse la tercera parte del total de la representación con un cuarto de los votantes del país entero. Es al revés!—En la generalidad de los departamentos tiene que suceder que las mayorías simples, aunque sólo sean de más de un voto, se saquen los dos tercios de los diputados, con pérdida para las minorías de sus excedentes del tercio; y entonces, el hecho menos frecuente de que en algunos departamentos saque diputados la minoría con menos del tercio, pero más del cuarto, no será en el conjunto sino una compensación, como decía Aréchaga, ó un acto de justicia combinada, como decía Espalter.

Pero yendo al fondo de las cosas, á la verdad sabida y probada, ¿hay quien puede poner en duda que los nacionalistas sean, al menos, la tercera parte del país nacional? —Y entonces, ¿no resultará en todos los casos bien adjudicado ese tercio de las bancas?

Arriba de todos los ergotismos y manoseos del álgebra ó la aritmética hay que poner la realidad de nuestro medio; y por eso fué sábia la «componenda», el reparto salomónico de dividir en dos y uno.

Volviendo á la aritmética descarnada, desatendida cruelmente de la realidad de las cosas, de todo lo que se pasa en los registros y en torno de las mesas electorales:

Se dice (con epifonema: para sacar el tercio se debe ser el tercio—para sacar el cuarto se debe ser el cuarto! Pero porqué no continuais: para sacar el todo se debe ser el todo?

Porqué con los dos tercios más uno se han de llevar las tres bancas y no se ha llevar una banca el partido que tenga el tercio menos un voto?

Hace seis días estoy invitando vanamente á resolver ese problema: y no vale, porque el público ya vió la burda estratagema—parapetarse en el caso irreal de una elección en que exactamente los electores llenan los cocientes.

Nunca ese caso se producirá en la vida práctica. Siempre habrá residuos; y entonces, cuando ya nadie llegue al cociente exacto, la única regla de justicia que queda á aplicar es la de dar la última banca al partido que arroje residuo más grande, sobre todo si ese partido no ha llevado nada aún, y el otro ya obtuvo dos bancas.

Si 250 votantes obtienen un diputado, se dice, 750 votantes deben obtener tres diputados,—cualquiera lo ve.

Yo lo veo también y nadie lo disputa en los departamentos que eligen cuatro diputados.—Con que hoy os los llevais los *cuatro*, aún cuando la minoría pase de los 250 votos del ejemplo!

Pero ese no es el caso discutido: nuestro caso es el de los departamentos que eligen *tres* diputados.

Es allí que se pone problema, ó de adjudicarle la tercer banca á la fracción que pase del cuarto, aun cuando solo sea de un voto, á los 251 en un millar de votantes; ó adjudicarle los tres diputados á la otra fracción de 749 y que no puede, por lo tanto dar, á cada uno de los tres diputados, sino 249 votos.—Es cargante repetirlo, pero, no hay más remedio.

Aún en ese extremo límite los 251 deben ser preferidos al último grupo de 249, porque son algo más y porque nada alcanzaron antes; pero la iniquidad vá subiendo á manera que la mayoría se eleva del cuarto hasta tocar en la proximidad del tercio, y el despojo culminaría cuando se les negase la tercer banca á 333 votos, uno menos del tercio, y se le diesen las tres bancas á 667 votantes,—que en la misma proporción necesitan 666 votos, para fundar su derecho á dos bancas, y no tienen por lo tanto, sino un voto sobrante para aspirar á la tercera.

No queda más del sofisma de requerirse el tercio para el tercio, en todos los casos, sinó la prescindencia estudiada del hecho de que no hay elección con cocientes exactos, de que toda elección arroja fuertes residuos.

Este punto del cociente es fundamental en la reforma. Repitámoslo: la minoría podría resignarse á perder algunas bancas más; pero no es humano exigirle que preste su expreso consentimiento á un sistema con el que puede ser privada de representación en muchos departamentos, á poco que se ejerciten las malas artes electorales.

Digamos ahora algunas palabras sobre la innovación de [illegible] para Montevideo y Canelones sistema de cuartos en vez de tercios.

El error es siempre el mismo de no querer contemplar los residuos que arroja toda elección,—y sobre [illegible] particular no valdría la pena de detenerse más.

Pero hay otras faces que deben ser esclarecidas. En primer lugar, ¿si la minoría, como sucedió en la elección pasada, llega al tercio de votos, si aún así tendría ya el tercio de bancas? Aún en ese caso tendría que contentarse con el cuarto? O se trata de una previsión favorable á la minoría, que no excluye la otra hipótesis, *realizada en 1904, bajo la férrea ley vigente?*—Si resultase lo primero, habría, pues, que concluir que la ley proyectada es, para Montevideo y Canelones, bajo ciertos aspectos, peor, más dura que la ley que se pretende reformar.

Mientras eso se esclarece notemos para terminar la falla, la injusticia, la contradicción flagrante de esta verdadera ley del embudo, que solo admite la proporcionalidad para bajar, nunca para subir.

Con toda la severidad de un augur, se dice: sino son más que el cuarto, no tendrán más que el cuarto de las bancas. Veamos ya que no se prevee el caso *ocurrido* de ser la minoría del tercio y esperemos que se aclare bien.—(Y parece por lo que leo, que lo van aclarando mal!)—Pero además, y si la minoría fuese más del tercio todavía, como fué en la elección pasada de Montevideo?

Si fuese del 40 %, le daríais once diputados? Si fuese del 45 %, le daríais doce?

Ah no! porqué los dos tercios son lote intangible de la mayoría, aunque esta no sea de los dos tercios, aunque solo sea de la mitad más uno de los votos!

Y así se arriba á este sistema de justicia distributiva: proporcionalidad para rebajar á las minorías su tercio,—no proporcionalidad para garantir á todos [illegible] dos tercios á las mayorías.

Y nada de componendas, ni [illegible] ciones con la justicia absoluta. Los principios ante todo! Con razón empiezan á alzar la nota en la extrema izquierda é insinuarían al señor presidente de la república á erigirse en un autócrata—que digo autócrata cuando hasta éste hoy soporta á la Dama opositora—en una especie de negrero que contestara brutalmente con el látigo á las más justas y respetuosas peticiones de la mitad desheredada del país...

Felizmente ya no es el caso ni de decir, al leer eso, *Júpiter tu te faches, tu as tort Júpiter*...

El nuevo jefe del Olimpo no ha de encontrar ni motivo para fruncir el ceño, por el debate tranquilo de la cuestión electoral. Tales salidas de tono no están en su temperamento sereno y no son más que una reminiscencia tan deplorable como inocua de una época que fué.

MARTÍN C. MARTÍNEZ.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Sesión sin número

La cámara de diputados citada para ayer á las 3.30 p. m., no pudo reunirse por falta de número. La secretaría solo dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Las señoritas Eloisa y Alcira Idoyaga solicitan el pronto despacho de su petitorio de aumento de pensión,—(A sus antecedentes).

—Doña Luisa Reissig, viuda del ex bibliotecario nacional doctor Pedro Mascaró, solicita gracia de once meses y diez días que le faltaban á su causante para completar veiticinco años de servicios.—(A la comisión de peticiones).

—Don Agustín P. Claiar solicita el pronto despacho de su petitorio anterior y acompaña un nuevo justificativo de sus servicios en la junta económico administrativa de la capital.—(A sus antecedentes).

—La comisión de peticiones informa las solicitudes de doña Dolores Rodriguez de Sobora y de doña Corina Rodriguez de Diaz y García.—(Repártase).

—La presidencia de la asamblea general destina á V. H. el mensaje y proyecto del poder ejecutivo sobre patentes de rodados para la capital y para los departamentos del litoral é interior. —(A la comisión de hacienda).

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La cámara de senadores se reune mañana á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

1.ª Discusión del proyecto de ley que establece la forma en que deben constituirse las juntas electorales en los departamentos.

2.ª Discusión del proyecto de resolución relativo á la reclamación que á nombre de la sucesión Paycé formula don Julio B. Sosa.

2.ª discusión del proyecto de ley sobre abolición de la pena de muerte.

EXPOSICION DE HIGIENE

LOS FALLOS DE LOS JURADOS

El comité ejecutivo de la Exposición de Higiene dió ayer á la prensa los fallos de los jurados encargados de dictaminar sobre los productos expuestos.

Helos aquí:

Medalla de oro

Dirección de Salubridad de Lima—Perú.

Instituto Experimental de Higiene—Montevideo.

Instituto Nacional para la predicción del tiempo—Montevideo.

Dirección de Salubridad — Montevideo.

Comisión de Caridad y Beneficencia Pública—Montevideo.

Sociedad de Beneficencia de la Capital—Buenos Aires.

Instituto Nacional Físico Climatológico—Montevideo.

DOMINGO DE LA PEÑA

(Q. E. P. D.)

Falleció en Nico Pérez el 11 de abril de 1907

El duelo se despedirá por tarjeta.

AVISOS DEL DIA

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO.

Pascual Quartino

CON AVERÍA

80 piezas franela algodón

Medalla de bronce

Diploma de honor

Medalla de plata

LOS NÁUFRAGOS DEL "POITOU"

EMBARQUE EN LA PALOMA

SU RECEPCION EN MONTEVIDEO

VIDA SOCIAL

EN PALACIO

TEATROS Y CONCIERTOS

EL NACIMIENTO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

PARTIDO COLORADO

EN EL CLUB RIVERA

MUNICIPALES

SPORT

Las carreras de hoy

El clásico "Uruguay"

VARIAS NOTICIAS

ULTIMA HORA

POLICIA

REGISTRO CIVIL

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno
A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 11.—Trámite—Raybaud con Gómez, 12 criminales, 2 administrativas.

Nota—En esta audiencia produjo informe *in voce* en una causa criminal el doctor Martín Aguirre.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno
A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 11 — Trámite — Acerta en autos Echevarría con Moderos y otros, (R. de Q.) Herrera y Obes con Minelli y C.a, Goujau con Fenn (R. de V.), Brellier con Compañía «Nueva York», 3 administrativas, 5 criminales.

Definitivas—1 criminal.

Juan V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, A CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 11—Trámite—Fisco con Santiago López, fisco por expropiación para la carretera de Las Piedras á Canelones, [illegible] denuncia, Miguel A. Sierra con fisco, Pedro Morales auxiliatoria, Ambrosio Castagnet denuncia, Vicente Texeira Brasil denuncia, suc Berena con fisco, Eduardo M. Alvarez denuncia.

Interlocutorias—Mario L. Gil denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—3 sumarios por contrabando.

IMPEDIMENTO

Trámite—Suc Mateo Fazzina caja internacional cobros, compañía de Seguros con Américo Bavio, Julio Herrera y Obes.

Interlocutorias—Suc Berrios de Trápani, Julio Herrera y Obes con Félix Revello.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 11—Trámite—Suc Garcini y Leoni de Garcini, suc Teresa H. de Pastori, suc Verona J. de Fernández, suc Jacinta R. de Alvarez, suc Chucarro y Romero de Chucarro, [illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES.

Día 11—Trámite—Sucs de José Cores, Carmen Mendoza y Luciana Cores, suc de Angel Andreoletti, antecedentes relativos á la incapaz Carolina Damasio, [illegible]

Interlocutoria—Amelia Fagundes de Mañero [illegible]

Definitivas—Bernabé Silva de Pérez, [illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno, A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS.

Día 11—Trámite—Vicente D. Felice con Lorenzo Rodríguez, [illegible]

contra Máximo Colombo, suc Bernardo Urquizú, suc Mariana Cabili de Pacull, oficio del juzgado civil de primer turno en autos suc Félix Buxareo.

Interlocutorias—[illegible], Julio Herrera y Obes contra Félix Revello.

Definitivas—Juan Pesce contra [illegible] Rodríguez.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno, A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA.

Día 11—Trámite—[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, A CARGO DEL DOCTOR JULIO BASTOS.

Día 11—Trámite—[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, A CARGO DEL DOCTOR [illegible]

Día 10—Trámite—[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

[illegible]

Cambios

[illegible]

Descuentos

[illegible]

Telegramas comerciales

[illegible]

Frutos de saladero

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

Bolsa de Londres

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Mayo 11 de 1907

OPERACIONES OFICIALES

[illegible]

Nueva preparación del tasajo

[illegible]

Mercado de maderas

[illegible]

Deuda Consolidada y ferro-carriles

[illegible]

Venta de "Villa Blanca"

[illegible]

Entrada y salida de metálico

[illegible]

Empréstito Uruguayo

[illegible]

Empréstito de Conversión 5 %

[illegible]

Entradas de ultramar

[illegible]

Los remates de lanas en Londres

[illegible]

Taranco y Ca., 50 cjs chocolate Menier.
Olimpio Morelli, 100 cjs champagne.
A la orden, 35 cjs vino espumoso y licores, 20 id champagne.
Carga opcional para Buenos Aires:
Wattinne Bossut é fils, 1.800 sacos azúcar.
De Burdeos:
Watenne Bossut é hijo, 300 cjs coñac.
Taranco y Ca., 50 bordalesas vino.
Seré y Ca., 1.000 cjs bitter.
Labadie y Ca., 50 bordalesas viño.
Peirano Hnos. y Ca., 16 bultos conserva.
Gerardo Campos, 2 cjs galletas, 2 id quina.
Antonio Puga, 40 cascos vino, 3 cjs galletas, 1 id quina.
J. P. Pouyanne, 1 cj billetes del Banco del Uruguay.
Carga opcional para Buenos Aires:
A la orden, 1.500 cjs bitter.
Christophersen Hnos., 8 bultos productos químicos, 2 cjs quina.
Para Corumbá:
E. Cooper é hijo, 70 cjs vino, 4 id galletas, 50 id coñac, 4 id quina, 3 id ciruelas.
De Pasajes:
Rivera y Ca., 50 barriles vino, 4 id coñac, 1 cj bitter, ajenjo.
Ladislao Rubio, 80 barriles vino.
Salgado y Cadenas, 30 barriles vino.
Comas Brunet y Ca., 48 barriles vino.
Martinez Pesquera y Ca., 40 barriles vino.
Grela y Goñi, 60 barriles vino.
Rico y Fernández, 104 barriles vino.
Agustín Echeto 60 barriles vino tinto.
F. B. Huelguera, 110 barriles vino tinto, 10 barricas id.
Antonio Puga, 150 barriles vino.
J. A. Caderoso y Ca., 70 barriles vino tinto.
Domino y Dotto, 30 cjs sidra.
Santiago Tellechea, 3 cjs armas.
A la orden, 50 2 barriles vino tinto.
De Vigo:
Manuel González, 1 2 pipa vino.
Francisco Figueroa, 1 pipa, 6 2 id vino.
Carrau y Ca., 1 fardo aparejo de pesca.
Serafín González hijo, 48 2 pipas vino.
Southampton y escalas, vapor Araguaya, á Maclean y Stapledon, con 18 pasajeros y la carga siguiente:

MERCADERÍAS, ETC.

De Southampton:
Banco de Londres y Río de la Plata, 1 cajón libros.
Groscurth Walder y Ca., 22 cjs barnis, aceite en latas.
E. Danree, 60 cjs té.
J. J. Walker Sons Ltd., 105 cjs té.
W. J. Adams, 2 barriles y 21 cjs vino.
López y Ca., 65 cjs pintura.
D. Ratti y Ca., 100 cuñetes aceite de linaza, 2 cjs pasta para bronce, 267 id pintura.
Carlisle Crocker y Ca., 200 cjs levadura para carnero.
Pedro Larghero, 1 cj mercería, 1 id artículos de algodón, 1 id calcetines id, paraguas.
Olimpio Moalli, 6 cjs jamones.
Instituto Nacional Físico, 1 cj instrumentos.
A la orden, 6 cjs jamones, 21 id papel para fotografía, 2 id jabón, 8 id artículos de botica, 1 id glicerina, 2 id soda, 1 id sulfato de magnesia, 1 id drogas, 159 id aguardiente, 31 id id, 1 barril id, 6 fardos cuerda, 6 id cañamazo, 100 id cáñamo.
De Bahía:
A la orden, 126 fardos tabaco.
Pasó para Buenos Aires el vapor alemán Parthia, procedente de Río Grande.
Pasó para Buenos Aires, el vapor italiano Ré Umberto, procedente de Génova.
Hamburgo, vapor alemán Tijuca, á G. Moeller con carga general.
Nueva York, vapor inglés Newton, á C. Horne y Cía., con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 10

Santa Lucía, el 7 del corriente, pailebot nacional Legnano, de 16 toneladas, patrón López y 3 tripulantes á la órden, con 1 lote aves, 467 sacos trigo.
Concordia el 10 del pasado, goleta nacional Ana Blanca de 47 toneladas, patrón Crayón y 5 tripulantes, á Passano Hnos., con 210 postes, 2000 2 id, 3000 estacones.
Buenos Aires, vapor francés Magellán, á A. Lastiri, con frutos del país de tránsito.

Día 11

Buenos Aires, vapor alemán Salamanca, á G. Moeller, con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, vapor italiano Hermione, á Maunus y Podero, con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, el vapor argentino Eolo, á Christophersen Hnos., con pasajeros y la carga siguiente:
Riccardi y Ca., 220 sacos naranjas.
Nocetti y Ca., 10 bultos fruta.
J. Fernández, 497 cjs. botellas, 21 fardos idem.
L. Dreyfus y Ca., 204 sacos maiz.
J. Garese, 1 cj. aceite.
Ambrosoli, Brito, Foresti, Rolondo y Ca., 417 2 postes.
H. Barbagelata y Ca., 3 cjs. mercancias.
Palma y Ca., 2 cjs. mercancias.
E. Dell'Acqua y Ca., 3 cjs. mercancias.
Braceras y Ca., 16 cjs. mercancias.
Paysandú y escalas, vapor nacional Unión, á A. Falca y Ca., con la carga siguiente:
De Paysandú:
A. Falca y Ca., 5 cjs. té.
F. Lagemann, 2500 cueros vacunos salados.
De Fray Bentos:
J. Liard, 1272 sacos lino.
A. Hoffmann, 925 cjs. grasa, 160 sacos harina de huesos, 2 cjs. extracto de carne.
Groscurth Walder y Ca., 200 sacos harina de huesos.
Peixoto Morales y Ca., 8 sacos lana.
Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con pasajeros y la carga siguiente:
José Liard, 1717 bolsas maiz.
Empresa del Puerto, 3 piezas hierro.

Productos de ganadería

Mayo 11.

LANAS

Los arribos sucedidos ayer constan de 389 bolsas con 58.550 kilos.

Correspondientes á esta zafra han llegado 3259 fardos y 249.934 bolsas con 38:467.800 kilos.

El poco movimiento del mercado sigue concretándose para las lanas segundas, pues en finas nada absolutamente se negocia en virtud de la resistencia que oponen los vendedores, ante las bajas ofertas de los compradores.

Hoy se vendieron 1500 kilos de lanas segundas de distintas procedencias al precio de 3.80; 5000 kilos de id id á $ 3.75, y 15000 kilos de Nico Perez á $ 3.90 todo los 10 kilos.

El Sr. Luis V. Fiorito vendió unos 45000 kilos de lanas segundas desde $ 3.70 á $ 3.90 por los 10 kilos.

Cotizamos:

Lanas supras	de $ 4.50	á $ 4.55
Primeras superiores, livianas y buena condición	» » 4.35	» » 4.45
Segundas altas, livianas y buena condición	» » 4.00	» » 4.20
Idem regulares	» » 3.60	» » 3.80
Idem buena idem idem idem	» » 3.90	» » 4.00
Idem bajas	» » 3.45	» » 3.55
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» » 3.00	» » 3.30
Corderos clasificados	» » 3.00	» » 3.10
Idem con semilla	» » 2.60	» » 2.70
Barrigas según clase	» » 1.90	» » 2.00
Lanas cruzas:		
Cruzas finas, buenas, livianas y limpias de semillas	» »	Nominal
Idem regulares á buenas	» »	»

Idem gruesas	» »	»
Idem cordero	» »	»
Idem barriga	» »	»

Lotes:
Por Estación Central — De Molles: por S. Bordaberry á E. Storace 2 bolsas.
De La Cruz: por S. Prandi á N. Durán y Vidal 31 bolsas.
De Pampa: por L. Dos Santos á Salgado y Cadenas 2 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado procedentes del interior 407 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 34.241 piezas.

La concurrencia de compradores fué muy limitada, así que los negocios ofrecieron muy poca importancia.

Se han colocado unas 2.000 piezas, á los precios que se indican en la presente escala:

	Los 10 kilos	
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 4.10	á $ 4.15
Id de id id buenos	» » 3.85	» » 3.95
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.70	» » 3.80
Id de campo, regulares	» » 3.80	» » 3.85

CUEROS VACUNOS SALADOS

Llegaron por vía férrea 407 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 34.311 cueros.

Sólo se ha operado en unos pequeños lotes de artículo excepcional—pagándose $ 4.90 por los de vaca cada uno.

Las demás clases se detallan como sigue

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 5.80	á $ 5.90
Vacas de 18 id id id id	» » 4.60	» » 4.70
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.20	» » 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50	» » 0.60
Id id id regulares	» » 0.20	» » 0.25
Id id de vientre		» » 0.10

CUEROS LANARES

Entraron por vía terrestre 165 atados y 1 fardo.

En lo que va del año se recibieron 43.209 cueros, 42.165 atados y 4.701 fardos.

Hoy reinó completa calma en este mercado alcanzándose solo á negociar unos 15.000 kilo, cuyos precios más corrientes que rigieron son estos:

Cueros estación y pelados	de $ 0.330	á » 0.335
Idem capachos y mal deshechos	» » 0.080	» »
Borreguitos	» »	» » 0.210
Corderitos libre de inservibles las 10 piezas		» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Del interior hubo una entrada de 9 piezas
Desde el 1.º de Enero llegaron 5610 cueros.

Los precios del artículo son estos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.55	á $ 3.60
Id id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.50	» » 1.60
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.70	» » 0.80
Los potros salados, cada uno	» » 1.70	» » 1.80
Id mal desechos y lhidos	» » 0.70	» » 0.75

CUEROS SILVESTRES

Se anotó una entrada de 73 cueros.
En lo que va del año se recibieron 1071 cueron y 358 atados.
Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38	á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30	» » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.20	» » 1.30
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.60	» » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.80	» » 0.90
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60	» » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80	» » 0.90
Venado	Sin valor	
Cabra	» » 0.25	» » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno		» » 0.20

CERDA

Consta de 106 bolsas la última entrada.
Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 2596 bolsas.
Rigen estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.70	á $ 4.75
De vaca	» » 4.40	» » 4.45

PLUMAS

Hubo una entrada de 3 bolsas.
En lo que va del año llegaron 256 bolsas.
Cotízase á estos precios:

Plumas blena fresca	de $ 4.35	á $ 4.40
Id regular	» » 3.50	» » 3.60
Id charabón	sin valor	
Id picada ó recargada de china	sin compradores	

Cereales

TRIGO

Se recibieron 5464 bolsas que unidas á las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 541.280 bolsas.

Tanto para consumo como para exportación, se demuestra gran interés por cuyo motivo los precios se mantienen muy firmes.

Las ventas de hoy alcanzaron á unas 5000 bolsas alternándose los siguientes precios:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ 2.70	á $ 2.65
Superiores del litoral americano	» » 2.90	» » 2.95
Buenos id id id	» » 2.80	» » 2.85
Regulares id id id	» » 2.70	» » 2.75
Superiores del interior americano	» » 2.85	» » 2.90
Buenos id id id	» » 2.75	» » 2.80
Regulares id id id	» » 2.60	» » 2.65
Superiores pelones	» » 2.70	» » 2.75
Duros ó para fideos:		
Buenos y superiores	» » 2.70	» » 2.75
Regulares	» » 2.50	» » 2.55
Inferiores	» » 2.30	» » 2.40

MAÍZ

Representan la entrada de ayer 2100 bolsas.
Desde Enero se recibieron 101.602 bolsas.
Hoy continuó la venta de este grano con precios en baja.
Se han colocado unas 2000 bolsas de $ 2,60 á $ 2.65.
Cotízase:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	de $ 3.00	á $ 3.10
Comun bueno para consumo	» » 2.70	» » 2.75
Id regular	» » 2.50	» » 2.60
Morocho seco y sano	Nominal	
Id regular	»	
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones	
Id para destilería	$ 2.35	á $ 2.50

LINO

Han llegado 128 bolsas que agregadas á lds recibidas desde el comienzo del año forman un total de 43.902 bolsas.
Cotízase:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b. — de $ 4.30 á $ 4.35

Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa sup nueva	de $ 3.10	á $ 3.20
Id buena	» » 2.80	» » 3.00
Id regular	» » 2.50	» » 2.60
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.90	» » 1.00
Id de primavera bueno	» » 1.50	» » 1.60
Paja trigo blanco, enfardada	» »	Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.54
Id extra id id id	» » 0.48
Id 1.a id id id	» » 0.44
Id 2.a clase id	» » 0.36
Id de maiz id	» » 0.65
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.00
Id afrechillo id id	» » 2.40
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona los 100 kilos	de $ 2.55	á $ 2.60
Id criolla id id	» » 2.50	» » 2.55
Avena, según clase	» » 2.90	» » 3.00
Joyo, limpio	» » 2.10	» » 2.20
Papas nuevas para consumo	» » 2.50	» » 2.60
Porotos manteca sanos	Nominal	
Id blancos chicos id	»	
Varias clases y colores	»	
Id para consumo	»	
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30	á $ 0.32
Id regular	» » 0.23	» » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23	» » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.30	» » 0.35
Quinea, los 100 kilos	» » 1.40	» » 1.45

Entrada de frutos y cereales

Día 10

35 bolsas lana, 385 cueros vacunos secos, 251 id id salados, 6 id potro, 35 id becerros, 5 atados id, 99 atados lanares, 9 fardos id, 6 cueros silvestres, 5 bolsas cerda, 1 id plumas, 835 id trigo, 1,052 id maiz, 96 id lino, 310 id afrechillo, 30 id afrecho; 38 id joyo, 6 id granza, 1,000 zapallos, 300 rollos tabaco, 61 fardos id.

TRIGO

Por estación Central—á G. y Raffo 202 bolsas, á S. E. Rodriguez 140, á J. Etcheverry 157, á E. Storace 101, á L. y de La Peña 26, á A. P. y Alvarez 114, á N. Inciarte 50, á C. y Aguerreberre 25.

Tablada del Norte

Día 10

De Canelones: 40 novillos, remitidos por Gregorio Collazo y vendidos por comisión s/p carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 312 novillos, 253 vacas, remitidos por Juan M. Silva y vendidos por J. Bentancor hijo s/p carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 33 bueyes, 34 novillos, 2 vacas, remitidos por Juan J. De Silva y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21 b., 15 n., 21 v., carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Florida: 97 novillos, 23 vacas, remitidas por Medarno Rodriguez hijo y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ s/p n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 303 novillos, remitidos por S. Suarez Lema y vendidos por Silveira y Haro á $ 15.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 66 vacas, remitidas por Ramón Galain y vendidas por Silveira y Haro á $ 12 y 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Colonia: 12 bueyes, 26 novillos, remitidos por Eugenio Conde y vendidos por Lizarazú y C.a á $ 18 b. y 16.50 n, carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 2 bueyes, 79 vacas, remitidos por R. Galain y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 20 b. y 12.75 v, carne buena, criolla, para saladero.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 21, 20, 18.
Novillos: á $ 15, 15.50, 16.50.
Vacas: á $ 12, 14, 12.75, 21.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.
Eolo, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	5.15 p.m.	Central	4.45 p.m.
Terrestre	4.45 p.m.	Terrestre	4.15 p.m.
Bolsa	4.45 p.m.	Bolsa	4.15 p.m.

Italie, francés, para Tenerife y Marsella, saldrá el 12 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

Salamanca, aleman, para Tenerife y Hamburgo, saldrá el 12 del carriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Oravia, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 13	Central	10 p.m. del día 13
Terrestre	10 p.m. del día 13	Terrestre	9 p.m. del día 13
Bolsa	10 p.m. del día 13	Central	9 p.m. del día 13

Brasileño, español, para Santos, Rio de Jaceioro, Cadiz y Barcelona, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 a.m.	Central	10 a.m.
Terrestre	10 a.m.	Terrestre	9 a.m.
Bolsa	10 a.m.	Bolsa	9 a.m.

Cap Roca, aleman, para Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 15	Central	10 p.m. del día 15
Terrestre	10 p.m. del día 15	Terrestre	9 p.m. del día 15
Bolsa	5 p.m. del día 15	Bolsa	4 p.m. del día 15

Sardegna, italiano, para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 16 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 15	Central	10 p.m. del día 15
Terrestre	10 p.m. del día 15	Terrestre	9 p.m. del día 15
Bolsa	6 p.m. del día 15	Bolsa	5 p.m. del día 15

Oldenburg, aleman, para Bahía y Bremen, saldrá el 17 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	9 a.m.	Central	8 a.m.
Terrestre	8 a.m.	Terrestre	7 a.m.
Bolsa	8 a.m.	Bolsa	7 a.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**
—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**
—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y Sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p.m.**
—La de Asunción por vía terreitre los días Miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 5.15 p. m.**
La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**
—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Hostilius	inglés	12	Liverpool
Seladon	inglés	12	Nueva York
Hylas	inglés	12	Liverpool
Alacrita	italiano	12	Génova
Honorius	ingles	12	Nueva York
Araguaya	inglés	12	Southampton y escs
Arad	austriaco	12	Trieste
Esmeralda	francés	12	Burdeos y escs.
Almerian	inglés	12	Manchester
Minneburg	aleman	12	Bremen y escs.
Oravia	inglés	13	Valparaiso
Italia	italiano	13	Génova
Santos	aleman	1[illegible]	[illegible]
St. Michael	iglés	13	Liverpool

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN MAYO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Bellevue	inglés	12	Amberes
Italie	francés	12	Marsella y escs.
Hypatia	inglés	12	Hamburgo
Bologna	italiano	12	Génova
Hesperides	inglés	12	Nueva York
Oravia	inglés	13	Liverpool

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Para la presente estación

Por orden de varias casas importadoras

EN MI CASA, CALLE TREINTA Y TRES Núm. 147

EL LUNES 13 del corriente á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias de invierno, que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO, 1 cajón frazadas de algodón. 1253.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón Número 87

El martes 14, miércoles 15 y viérnes 17 de mayo

A LA UNA EN PUNTO, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderias por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de flanelas, tartanes, muletones, géneros de vestido, trues. pañoletas, camisetas, medias y calcetines. 1256. my. 11.

Messagerias Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN

Comandante: DUPUY-FROMY

Saldrá el 11 de Mayo de 1907 para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

ESMERALDA

Comandante: LATASTE

Saldrá el 19 de Mayo de 1907 para Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puesto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquira de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Por más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 160.



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

UN VALIOSO TERRENO CON 3 FRENTES

Camino 8 de Octubre

Esquina Presidente Batlle y continuación Orillas del Plata. Area: 1890 metros, para edificar un palacete; linda con la casa número 896, de propiedad del señor González, en el paraje más sano que hay. Venta en el mismo.

El domingo 12 de mayo á las 4 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este terreno, con una ubicación excepcional; no hay paraje más sano, y tranvía cada cuatro minutos. Mide 18 metros 898 de frente al sur al camino 8 de Octubre, igual extensión de frente al norte á la calle, por 85 metros 60 de frente al este á la calle

Area: 1890 metros.

Empedrados pagos y caño maestro por su frente al sur, la vereda en su frente principal.

Titulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 1229 my 7.

José B. Gomensoro

HOY

Boulevard Artigas y Carapé
Preciosa esquina

PARAJE MUY EDIFICADO

Venta en el mismo.

EL DOMINGO 12 de mayo, á las 3 de la tarde, remataré, á la más alta postura, por orden de su propietario, este valioso terreno que mide 20 metros de frente al este al boulevard Artigas, por 32 metros 70 de frente al norte á la calle Carapé (empedrada). Area: 654 metros.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 1230 my 7.

José B. Gomensoro

HOY

En el Peñarol—Próximos á la estación — 9 lindos solares de terreno—Al contado y al mejor postor.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 12 de mayo á las 3 de la tarde remataré á la más alta postura, no hay base, orden de liquidar.

Fracción número 2—Solares A, B, D, G, H, Y, J, K y L. Los tres primeros constan de 541 metros, 476 metros y 634 metros respectivamente, y los otros seis de 487 á 492 metros cada uno.

Recomiendo estos terrenos por su buena situación y por estar rodeados de edificios.

Titulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento.

Hay un tren que sale de Central á la 1 p. m. y otro á las 2.30.

Planos é informes, Piedras número 134. 1234 my 7.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

De los muebles, rico piano alemán, alfombras, cortinados y demás objetos pertenecientes al señor Gustavo Baum, gerente de la casa Staudt.

En mi casa, calle Piedras núm. 134

EL MARTES 14 del corriente á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de todo el mobiliario en su mayor importado y que está nuevo. Por ausentarse la familia para Europa.

SALA—Un riquisimo piano perpendicular máquina de fierro, marca Heipe, de Berlin. 1 ammeblado tapizado con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 escritorio nogal para señora, 1 rica alfombra de Smyrna, mueblecitos, adornos, 3 cortinados con útiles, consola, cuadros.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio de roble, 1 biblioteca, 1 sillón, 1 sofá y 2 sillas tapizadas, alfombra de tripe.

COMEDOR—1 ammeblado de roble con un aparador, mesa y 6 sillas, reloj de pared, 2 cortinados, 1 heladera, bandeja de tijera, sillón de hamaca, alfombra Smyrna, diván tapizado, 1 araña de 4 luces á gas, 1 servicio de porcelana para 12 personas, cristalería surtida, platina.

DORMITORIOS—2 riquisimas camas de fierro y bronce nuevas con colchones elásticos especiales, 2 colchones lana id., sillas tapizadas, 1 ropero con espejo, lavatorio, mesas de noche, cómoda toilette, toallero, bidet, alfombra de tripe, perchas, guarda ropa, 2 camitas para niños, con elásticos y colchones.

1 percha y un juego de vestíbulo, 1 baño de fierro de cuerpo entero, calentador á kerosene, cocina económica, bateria, una maquina de secar.

ANTE COMEDOR—1 mesa con alas, 1 aparador de vidriera, 1 trinchante, 1 filtro, armario, sillas; etc.

En exhibición el dia antes del remate.

Exijo garantia en dinero al que compre.

Venta á oro sellado.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 1193 my 3.

José B. Gomensoro

LA GRAN PROPIEDAD DE TRES CUERPOS

Calle Pérez Castellanos números 10 á 22, calle Yacaré números 19 á 29 y con frente á la plazuela, calle por medio con el mercado del Puerto, á poca distancia del muelle Maciel, la mejor situación, produce 300 pesos mensuales.

VENTA EN LA MISMA

EL MARTES 14 de mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del pais, esta propiedad con 3 frentes, edificada en un terreno de 465 metros 14, teniendo de frente unos 70 metros, ocupados por negocios, con adoquinados, veredas y caño maestro pagos.

La parte baja son almacenes y una casita y en los dos pisos altos, 40 cuartos, algibe, 4 letrinas, piletas, cocinas.

Produce una renta de 3600 pesos anuales, que puede decirse seguras, pues generalmente está todo alquilado.

Titulos buenos, á disposición de los interesados.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se hace presente que deberá escriturarse dentro de los 5 dias siguientes á la venta. 1199 my 4.

M. y M.

Armazones, mostradores, vidrieras

Y artículos de tienda, bazar, etc.

De la importante casa "La Margarita", Sarandí 283, por cambio de local.

EL MIERCOLES 15 del corriente á la 1 p. m., daremos principio á la completa liquidación de todas las existencias de la casa Sarandi 283, cuya totalidad venderemos por cuenta y orden de su dueño señor A. Rolando.

DETALLE—Artículos de bazar en general, de tienda, etc., 5 magnificos mostradores, armazones en lotes chicos, vidrieras, stoers, instalación eléctrica, escritorio ministro, espléndido escritorio de caja para casa de negocio, revestimiento de madera, 1 piso de tea, toldo de calle con fierros, gran guarda ropa, puertas, vidrieras, etc.

AL MISMO TIEMPO

Y en el mismo local por cuenta de una casa importadora, 500 kilos bombones finisimos que se venderán fraccionados en cajas para que todo el mundo pueda llevarse un kilo: 6 cajones vinos finos, etc., etc.

NOTA—El remate continuará de noche.

MONTALDO Y MASINI

Piedras 118. Los dos teléfonos. 1250 my 10.

Remate mensual

POR EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas, brillantes, un lote engarces compuesto de medallones, prendedores, gemelos y rosetas, artículos de plata, platinas, etc.

Una máquina registradora automática, armas, libros, bicicleta, instrumentos, juegos de té, cubiertos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 20 desde las 11 y media hasta las 4 p. m. En el salón de remates, esquina de las calles Piedras números 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará á la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas; éstas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de la sección alhajas, números 30657, 30726, 30880, 30886, 30997, 31031, 31098, 31707, 31796, 31905, 32298, 32306, 32307, 32323, 32371, 32375, 32398, 32399, 32421, 32455, 32474, 32475, 32504, 32523, 32524, 32528, 32540, 32556, 32559, 32569, 32614, 32629, 32643, 32645, 32646, 32652, 32655, 32659, 32670, 32679, 32688, [illegible], 32708, 32718, 32733, 32735, 32744, 32746, 32752, 32765, 32770, 32771, 32772, 32774, 32780, 32781, 32801, [illegible], 32841, 32846, 32852, 32859, 32894, 32903, 32907, 32924, 32931, 32977, 32980, 32996, 33000, [illegible], 33024, 33028, 33044, 33046, 33066, [illegible], 33096, [illegible], 33104, 33105, 33107, 33115, 33125.

De la sección muebles, números 4567, 4769, 4817, 4822, 4840, 4853, 4855, 4856, 4863, 4865, 4876, 4879, 4880, 4900, 4902, 4913, 4923.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1237 v my 21.

José A. Sanseré

De un buen campo en el departamento de Maldonado, el remate tendrá lugar en las puertas de la Bolsa.

EL MIÉRCOLES 15 de mayo, á las 2 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, una buena fracción de campo situada en Garzón, 7.a sección del departamento de Maldonado, compuesta de 571 hectáreas, iguales á 774 c... estando todo bien alambrado, con un potrero para invernar, una chacra bien alambrada para sembrar, poblaciones de terrón con techos de zinc, un gran galpón para esquilar, buenas pasturas y aguadas permanentes, alambrados en perfecto estado y no lo cruza camino ninguno. Según el proyecto aprobado, el ferrocarril pasará á pocos metros del campo.

No hay contrato de arrendamiento, por lo que el comprador tomará posesión en seguida. El campo linda con sucesión de don Marcos Techera, Maximo Viera, Higinio Sellon, sucesión de Rosalio Pereira, Antonio Chimimarte y Estanislao Pereira.

Titulos buenos.

Gastos de escrituras, certificados é impuesto universitario por cuenta del comprador. Se darán $ 200 en garantia. 1236-my.8.

Manuel G. de Zúñiga

De la bien construida casa calle Canelones número 217 entre Avenida La Paz é Ibicuy.

EL LUNES 13 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, dicha finca construida en terreno compuesto de 12 y 1/2 x de frente al norte por 25 x de fondo.

Consta de 7 habitaciones, tirantería de madera dura, plafones de yeso, 2 piezas de servicio, cocina con fogón y paredes embaldosadas, 2 patios y 2 zaguanes con puertas cancel y pisos de mármol, zótanos, claraboyas en el segundo patio, algibe, caño maestro, etc.

Titulos buenos.

El comprador entregará 100 $ en garantia.

Domicilio del martillero, Joaquin Requena 216. 1210 my 6.

Victorica y Muiños

Potros, yeguas y mulas—Materiales de construcción

EL DOMINGO 12 de mayo, á la 1 1/2 de la tarde, venderemos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco), 10 mulas, 40 potros y 40 yeguas tiro pesado y liviano procedentes de Paysandú y un lote de caballos de andar.

Hay ejemplares muy buenos y todo se venderá por lo que den.

En seguida: Gran cantidad de maderas usadas, 20 metros canaleta de zinc y 10 tarros grandes para leche.

Pedimos puntualidad, pues hay mucho que vender y las tardes son cortas.

Los potros, mulas y yeguas estarán en exhibición el sábado 11, pues llegarán por el tren nocturno de ese dia.

Datos á nuestro escritorio, Ibicui 255 y 257. 1218-my.6.

Deolindo F. Tirelli

VERDADERA LIQUIDACIÓN

EL DOMINGO 12 de mayo á las 4 de la tarde—De cuatro lindos solares ubicados en el Barrio «Nueva Sabona», señalados con los números 3, 4, 5 y 6, con 8 m. 59 de frente cada uno á la calle Carignano, por 20 mts. 25 mlts. de fondo cada solar ó sean 10 x por 25 x.—Dichos solares quedan á 17 mets. del Camino Millán, es decir, que tienen el tren eléctrico á la puerta.—Paraje pintoresco y poblado,—Tengo que venderlos por lo que den y al comprador le doy opción á dos ó más solares si lo desea.—Titulos buenos.—Escrituración y certificados de cuenta del comprador.—A 50 metros del almacén de «La Llave».—Garantía, 30 $ cada solar. 1225-my. 7.

Deolindo F. Tirelli

OTRA LIQUIDACIÓN—¡De dos hermosos solares! con 8 m. 59 de frente á la calle Lúcas Piriz, cada solar por 43 mts. de fondo cada uno.—Barrio Larrañaga, 10 x por 50 x cada uno.

EL DOMINGO 12 de mayo á las 5 de la tarde procederé á la venta de estos lindos solares que por su situación se imponen, pues quedan á 50 metros del Camino Larrañaga, en la parte que le sigue igual distancia del Camino Goes y calle 8 de Octubre; al lado de los terrenos de Cadenazo y del doctor Bosch y frente á la quinta de don Alberto Pérez.—Tengan presente que hay que vender ¡á lo que den!—Titulos buenos.—Escritura y certificados de cuenta del comprador.—Garantía, 30 $ cada uno. 1226-my. 7.

Dalmiro E. Figares

JUDICIAL

De todas las existencias del bazar, ferretería y juguetería

NON PLUS ULTRA

de G. A. Sommer

Establecido en la calle Sierra 200 esq. Uruguay

El domingo 19 del corriente á la una en punto de la tarde y dias siguientes.

Venderé todas las existencias, armazones, mostradores, vidrieras, toldo del frente de la citada casa, y por mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, recaido en los autos del concurso formado al comerciante de esta plaza, don G. A. Sommer.

Recomiendo puntual asistencia, pues hay mucho articulo que vender

DE BAZAR—Objetos de arte para regalos desde el de mas subido valor hasta el de más insignificancia, como ser: bronces, biscuits, lamparas de pié para sala con piedras ónix, cuadros al óleo de diversos autores, floreros y jarrones de todas clases, centros de mesa, mazetas, etc., etc.

Así mismo de varios articulos exclusivos para pompas fúnebres y ornamentos de iglesia.

DE FERRETERIA—Juegos de mesa de porcelana fina, tazas, platos, juegos de lavatorios, cristaleria, diversas lamparas de comedor, zaguan y cocina, bateria de cocina esmaltadas de fierro, juegos de cubiertos Cristophle y Alpaca, etc., etc.

DE JUGUETERIA—Infinidad de juguetes que no se detallan por su mucha extensión.

MAQUINAS — Hormiguicidas é ingredientes para las mismas.

Siendo imposible un detalle completo de las existencias de dicho bazar y ferretería, por su mucha extensión, he resuelto ponerlo en exhibición desde el jueves 16 de 1 á 4 de la tarde hasta la víspera del remate. 1188 my 3.

Gard y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

EN LA CALLE 8 DE OCTUBRE

MAGNIFICO TERRENO

FRENTE AL PARQUE NACIONAL

EL DOMINGO 12 de mayo á las 4 y 1/2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público en un solo lote de dos soberbios terrenos situados frente al mismo Parque Nacional, compuestos de 920 metros 88 dc. 16 ct. y 25 mm. cuadrados con un frente de 10 metros 73 dc. y 75 ct. á la calle 8 de Octubre, el mismo frente á la calle General Urquiza ó continuación Orillas del Plata y con un fondo de 85 metros 67 dc.

La mejor situación de Montevideo. El paraje más alto y saludable de la ciudad. Donde la valorización de la propiedad no es ficticia. Allí ha valido, vale y valdrá siempre!!! El que quiera construir una buena casa, con jardin y cochera no debe dejar escapar esta oportunidad, pues por el hecho de tener frente á dos calles se presta para edificar en la forma que se le dé la gana.

Titulos superiores. El comprador oblará el 10 por ciento de garantía.

Cerco y empedrado pago.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Por más datos á nuestro escritorio, Rincón 86. 1182 my 2.

Francisco Piria

170 solares en la Unión.

170 quintas en la Unión.

170 huertas en la Unión.

170 premios seguros en la Unión.

Tren eléctrico á la puerta.

Lotes de 200 á 1000 x cada uno.

Al lado de la plaza de Frutos.

En la misma Unión

En el centro Abril.

Verdadero centro obrero.

Caja económica para el pueblo

La fortuna al alcance de todos.

Ventas á plazos larguisimos.

A PAGAR 25 REALES POR MES

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

PREPARARSE.

Oportunamente grandes detalles.

«La Industrial», Sarandi núm. 208. 1104-ab.22.

Vicente Lubrano

EL DOMINGO 12 de mayo, á las 3 1/2 de la tarde, remate de un solar en el

BARRIO TROUVILLE

entre Pocitos y barrio Tribuna, donde nadie vende, pues son terrenos de mucho porvenir y rodeado de palacetes. Su proximidad será muy cercana al nuevo parque que va á construir La Comercial en el faro de Punta Carreta, como también se encuentra muy cerca del parque Urbano, lindando con la calle José Ellauri, macadanizada, y por donde pasará el tren eléctrico en la próxima estación veraniega. El solar que voy á rematar se encuentra en la avenida 6 de Abril, entre las calles del Puente y Lavadero, y frente á la hermosa quinta Villa Luisa. El terreno mide metros 8.59 de frente por 38.65 de fondo, formando un área total de metros 332.005. Por todos los contornos no se ven más que obreros albañiles que están levantando suntuosas mansiones. El paraje es muy pintoresco, desde él se dominan los Pocitos, y está á 300 ó 400 metros, lo más, de la avenida Canelones. Aprovechen los que quieran adquirir un terreno en el saludable barrio Trouville, pues ésta será ocasión de obtenerlo económicamente. Se venderá sin base y por lo que den. No vayan á esperar á comprar terrenos en el barrio Trouville cuando estén á precios materialmente imposibles de poderlos pagar. Y ese dia va á llegar forzosamente al paso que lleva el progreso del pais. Para llegar fácilmente al terreno que voy á rematar, hay que ir en el tren que va á Punta Carreta y bajarse en la calle José Ellauri que está á la izquierda de la curva por donde sigue aquel tren; á unos pasos de la calle José Ellauri se encontrarán con la avenida 6 de Abril y la bandera de remate. El título es de primer orden y tanto la escrituración como certificados serán por cuenta del comprador, quien hará entrega en el acto de un 10 o/o en garantía de su compra. Por más informes, en mi escritorio, Cerrito número 311 bajos, donde se exibirá el plano á todos los que se interesen. 1176-my.2.

José L. Langaron

El lunes 13, martes 14 y siguientes, á las 8 de la noche.

Por completa y definitiva liquidación

De la gran casa "Bazar y mercería" calle Uruguay 343 (palacio Massa).

ARTICULOS PARA REGALOS

Como ser: bronces de varias clases y gustos, mueblecitos, cuadros, terracotas, biscuits, porcelanas, cristales, cajas de música, juegos de mesa y lavatorio, cuadros, hermosos juguetes, id. grandes de mecánica, hermosas muñecas, y otra gran cantidad de articulos.

Ventas al contado y en oro sellado.

La entrega se hará una vez concluido el remate. 1232 my 7.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY, MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146.—MONTEVIDEO. 21 5 m.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Valioso remate de CAMPOS en el departamento de Soriano

Estancia Santa Emilia

De la fracción A de la Estancia Santa Emilia, propiedad de las sucesiones Drabble y Brown, subdividida en cuatro hermosos lotes de campo superior

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 16 DE MAYO A LAS DOS DE LA TARDE

De la fracción A la más importante de la estancia Santa Emilia, 2.753 hectáreas 7.437 metros 56 decimetros, subdividida en cuatro lotes, á saber: A, 890 hectáreas 763 metros 06 decimetros Establecimiento principal con todas las mejoras que contiene, casa-habitación del mayordomo, grandes galpones, pesebres para animales finos, montes, quinta, mangueras con brete de aparte y todas aquellas mejoras necesarias en un establecimiento moderno.

A 1—681 hectáreas 5.376 metros con un puesto de material.
» 2—663 » 4.762 » 50 decimetros
» 3—518 » 6.536 »

Tierras inmejorables y muy bien ubicadas en las Puntas del San Salvador (departamento de Soriano) á tres leguas de la estación Santa Catalina, siendo muy adecuadas para ganadería ó agricultura con alambrados de primer orden y aguadas permanentes.

Esta fracción de campo fué la que quedó sin vender en el remate anterior y ahora se saca nuevamente á la venta con la base de 50 pesos la hectárea igual á 36 pesos 89/100 la c. cuadrada, las que venderé en lotes por separado de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

EDICTO

Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Wilson hermanos, por las sucesiones de Jorge y Carlos Drabble y Juan A. Brown, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mayo, á las dos de la tarde, en el vestibulo de la Bolsa de Comercio, y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á la venta en remate público de la fracción A del campo de la ex estancia «Santa Emilia», situada en la quinta sección judicial del departamento de Soriano, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, la que ha sido dividida en los siguientes lotes, de acuerdo con el plano levantado en octubre de 1906 por el agrimensor don Francisco J. Ros: Lote A compuesto de 890 hectáreas y 763 metros y 6 decimetros cuadrados y cuyos limites son: Por el norte, el arroyo San Salvador, por el este la fracción E, por el sud los lotes A 1, A 2 y A 3, por el oeste el citado arroyo San Salvador; lote A 1 compuesto de un área de 681 hectáreas 5.376 metros, cuyos limites son: por el norte el arroyo San Salvador y el lote A, por el este el lote A 2, por el sud la fracción B y por el oeste don A. Iriarte, sucesión Rodas y doña Dominga Rodas de Esquivel; lote A 2 compuesto de 663 hectáreas, 4.762 metros 50 decimetros, cuyos limites son: por el norte el lote A, por el este el lote A 3, por el sud la fracción C, y por el oeste el lote A 1; lote A 3 compuesto de 518 hectáreas, 6.536 metros, lindando por el norte con el lote A, por el este con las fracciones E y F, por el sud con la fracción D y por el oeste con el lote A 2. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de 50 $ la hectárea. 2.o Que los mejores postores deberán oblar en manos del actuario el 10 por ciento de sus ofertas á los efectos del articulo 919 del Código de Procedimiento Civil; y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, abril 15 de 1907. Pedro Moreno, actuario.

Los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores.

Por más informes:

WILSON HERMANOS

Calle Cerrito 215

MONTEVIDEO

O A MI ESCRITORIO: MISIONES, 194

1155 a 27.

José L. Langaron

El jueves 16 de mayo, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Por liquidación completa

De 20 vacas holandesas

Puras por cruza,

Caballos, arreos, etc.

DETALLE—20 hermosas vacas holandesas puras de origen, algunas paridas y otras próximas á parir, especiales para un plantel de lecheria.

1 espléndida yunta de yeguas zainas, mestizas, gran alzada, garantidas de tiro y de mucha confianza.

1 juego de arreos para un caballo.

Varios caballos de tiro y de andar.

La entrega se efectuará una vez concluido el remate.

Las vacas estarán en exposición la víspera del remate. 1219-my.6.

Jaime Maeso

En la ciudad nueva. Dos magníficos solares con frente á la calle Salsipuedes uno, y el otro sobre la de Lavalleja. Buena situación. Localidad central, muy importante. Distantes una c., de la calle Rivera.

El domingo 12 del corriente mayo á las 5 de la tarde, venderé estos 2 hermosos lotes en el orden siguiente: 1.er solar con 13 x 97 centimetros de frente á la calle Salsipuedes entre las casas números 161 y 163 y al lado de la de Lavalleja por 58 x de fondo de un lado y 54 del otro. Esta muy bien situado, es grande y se adapta para cualquier destino, edificándose muy fácilmente, por estar entre dos edificios. En seguida venderé el otro lote á la vuelta del anterior, con 11 x 52 centimetros de frente á la calle Lavalleja, al lado de la de Salsipuedes, lindando con la casa número 181, por 40 x de fondo. Es también muy importante, muy bien situado y conveniente. Hay orden de venderlo por lo que den. Vayan á comprarlo que harán pichinchas. El tranvía eléctrico y el Oriental pasan allí al lado. Titulos buenos. Por cada lote darán de seña 100 pesos. 1238 my 8.

Jaime Maeso

De la espléndida casa baja

CALLE SIERRA 212

AL LADO DE LA DE URUGUAY

ALGO SUPERIOR

Que solo visitándola se puede apreciar

Para vivir bien, con toda clase de comodidades, disfrutando de la vida, no hay nada comparable. Unica ocasión para que los hombres de gusto puedan adquirir una hermosa casa, con toda clase de comodidades, dos patios y jardín al fondo.

El domingo 12 del corriente mayo, á las 4 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad con 12 y 1/2 x. de frente por 60 x de fondo, con frente moderno y tres balcones de mármol y frisos mármol Santana, zaguán con frisos de mosaicos de mármol, puerta cancel con cristales, primer gran patio con frisos de mármol y claraboya corrediza y toldo, 8 grandes piezas, otros departamentos más para servicio, cuarto de baño de mármol y con lavatorio y W. C. dos despensas, segundo patio con claraboya corrediza y toldo y espléndido jardin al fondo con glorietas, lindos canteros, etc., cocina con paredes de baldozas, algibe, aguas corrientes y caño maestro y arrimos pagos.

Su construcción es sólida, moderna y muy lujosa y no hay un detalle que no la recomiende. El hombre de gusto tiene que sentirse interesado en esa compra, pues hay en ella mucha luz, mucho aire y mucha vida y como casa completa, sin defectos nunca encontrarán otra igual.

Se vende desocupada para que el comprador disponga libremente. Sobran inquilinos pero no se quiere alquilar.

Titulos de primer orden.

El comprador dará una garantía de 300 $.

Para más informes: plaza Independencia 79. 1223. m. 6.